Miércoles 26 de julio de 1865 — BUENOS AIRES — Año III---Num. 853

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

…n Nicolas, Rufino Degreff.
…n Pedro, D. Pedro Arroque.
…n Fernando, «Los Iniciadores.
…n Isidro, D. Ventura Silveira.
…rate, D. Domingo Silva Guimaraens.

Baradero, D. Lino P.ñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Pleet.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS
Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi Lijo.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael •orres.

Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.
MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
…rque	8	11	3	4
…de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
…nagro	8 15	11 15	3 15	4
…ballito	8 20	11 20	3 20	4
…res	8 25	11 25	3 25	4
…resta	8 30	11 30	3 30	4
…Martin	8 45	11 45	3 45	4
…on	9	12	4	5
…lo	9 20	12 20	4 20	
…eno	9 30	12 30	4 30	
…l Rodriguez	10		5	
…an	10 30		5 30	
…cedes	11 30		6 30	

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
F.ores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS, — SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

DIAS FERIADOS, — REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	1 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	1 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias … oresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en …

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. — IDA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 Mayo
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS — DA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

…Y 26—Santa Ana, madre de Nuestra Señora y san Jacinto marts.

VARIEDADES.

Revista de teatros.

…ATRO DEL PRINCIPE.—Fin de la temporada. —Recuerdos.—*Cuestion de forma*, en tres actos y en verso, original de D. Enrique Gaspar.—*Sistemas matrimoniales*.—Una zarzuela.—La Civili actriz española.

…noche terminó con la funcion dramática Principe la temporada teatral. La compa… de este afortunado coliseo dió principio á tare s con una comedia de Garcia Gutier… y las ha terminado con un drama de Hur… *Las cañas se vuelven lanzas* y el *El …on roto* ha sido las dos obras del año.

…lado de estas dos brillantes concepcio… del génio que forman, por decirlo así, el …cipio y el fin de una época teatral en la …han demostrado los directores de la com… su amor al arte, su buen gusto literario, …nobles deseos que les animan, aparecen …s que en medio de la modestia con que …han presentado sus autores, han contri… lo á sostener la aficion y el interés en el …lico, el aprecio con que este ha distingui… la empresa por su acertada eleccion en …obras, por el esmero con que las ha ensa… …o y presentado, por el constante y fecund… que ha rendido á la literatura dramática …arte escénico.

…oy abandona el teatro de sus triunfos, …puede ser juzgada por todos con mas im…ialidad que ayer, hoy puede decirse que …uerto, aunque para renacer en el teatro …Circo, y como á los que dejan de ser se …ributa el homenaje de la verdad, cúm…os hacer justicia, no solo á sus de… que han superado á sus actos, sino á …mismos actos, que han superado á lo que …amos prometeramos dada la misera situa… del teatro; que no ha cambiado, pero que …su constancia, con su celo, y con su acier… …on su laboriosidad ha logrado la empresa …atro del Principe presentar á los ojos del …co mucho mas bella de lo que desgracia…nte es en si.

…cho celebraremos que la nueva empre… …n el poderoso auxilio de las notabilida… …rtisticas que ha reunido hasta ahora, ri… …en interés y acierto con la que ha ce… pero aunque lo consiga quedará siem… esta la gloria de haber alejado la mala …ra que pesaba sobre el antiguo coliseo …iol, de haber reanimado el decaido espi… …le los poetas, de haber mejorado la pre… …cion en escena de las obras, hasta el pun… no tener nada que envidiar á los mejo… …atros parisienses, y esto es mucho en tiempos tan lastimosos como son los que …n para el arte.

…fiamos en que el año próximo, reuni… dos grupos y en dos teatros los mejo… …tores, los poetas mas distinguidos, no… …nte estimulados por la natural compa… que establecerá el público, producirán …nimacion tan grande que pueda dar lu… …na restauracion dramática.

…deseamos, lo exigimos, porque lo exi… …úblico á los que deben y pueden reali… y creemos que el mejor medio de apre… …a es la libre competencia.

…es de despedirnos de la compañia del …pe que sin Matilde y Manuel Catalina …mañana para Granada; debemos á los …s de LA EPOCA una reseña de la últi…media del jóven y aplaudido escritor D. …e Gaspar, «Cuestion de forma» que tan …ro como merecido éxito ha alcanzado. …emos tenido ocasion de emitir nuestro sobre el talento del Sr. Gaspar. Poeta intencionado, con esa viscómica que …uye toda la gloria de nuestro inolvi… Breton de los Herreros, sabe dará sus …ciones toda la magia necesaria para que …engan y hasta deleiten al público apesar …encillo y á veces ligero de los asuntos …llo. «Cuestion de forma» es una prue… …ello.

…iálogo desde la primera escena hasta la hace el efecto de un manantial crista… sonoro, que brota entre flores, que se …rte en perlas á los rayos de un sol de …vera. Espontaneidad, lozania, gracejo, …o reune, y con estas bellezas forman …o contraste los innumerables chistes …ntienen la hilaridad del público mien… …e aquellas seductoras escenas.

…quitad á la comedia este ropaje que …alana, olvidad los encantos de la forma …e seduce é interesa, despojadla de la fi…a del diálogo, examinad el pensamien… …ábula, su desarrollo, su desenlace, y …poco lo que queda, que ciertamente maravilla que con tan *poco* haga *tanto* el autor.

Propónese demostrar en su última comedia que la felicidad conyugal es cuestion de forma, y de la esposicion de este principio en su obra, se deduce que donde dice *forma* debe leerse *hipocresia*.

Examinando aisladamente el pensamiento, no estamos conformes con la moral que predica, ni creemos que lo estarán cuantos hayan pensado sériamente sobre el difícil problema del matrimonio, que, como acaba de demostrar Emilio Girardin en en el prólogo de su drama *El suplicio de una mujer*, es una de las cuestiones mas ricas en efectos teatrales y cuya solucion, por lo mismo que afecta á tantas personas, merece meditarse.

La hipocresia, la falsedad, la ocultacion en la vida conyugal, por mas que pueda producir algunas veces, no siempre, cierta calma, es el gérmen de las mayores desdichas. Si entre los esposos no existe la sinceridad, ¿dónde buscarla?

Los tipos, las escenas que nos presenta el señor Gaspar son en general ciertos, existen; conocemos á aquellos, asistimos á estas casi todos los dias; pero ¿proclamaremos la absurda teoria de que el vicio hipócrita es mas disculpable que el vicio franco y ostensible? Por nuestra parte no la aceptamos, y creemos que el escritor dramático no debe transigir con el mal, sino buscarle, presentarle tal cual es, combatirle, y con esta lucha conseguir una solucion que satisfaga las necesidades morales de los espectadores, necesidades que el poeta está llamado á satisfacer.

Se nos dirá que las pretensiones del Sr. Gaspar no han sido resolver un problema, sino escribir una comedia para solaz de los lectores. Lo ha conseguido, si; pero si los que poseen la magia necesaria para convencer y arrebatar no ponen estos poderosos medios al servicio de las grandes ideas, de las útiles al menos, la desgracia del teatro es inmensa y por nuestra parte no cesaremos de pedir á los escritores dramáticos que aspiren á algo mas que á entretener y á divertir al público.

La comedia del señor Gaspar ha sido interpretada con una correccion admirable. Juan Catalina ha caracterizado magistralmente el papel del marido descuidado y agreste al principio, hipócrita en alto grado al convencerse de que la *forma* puede librarle de los disgustos domésticos. Las señoras Alvarez é hija han hecho los tipos deliciosos, y Pastrana ha completado el cuadro.

La comedia en un acto *Sistemas matrimoniales*, primera obra, sino estamos equivocados, del señor don Juan Alonso, es una prueba de que este jóven escritor tiene escelentes disposiciones para el género cómico. Bastante bien pensada y escrita con gracejo, ha sido aplaudida, y esperamos que su autor, animado por este legitimo triunfo, aspirará á renovarlo.

En el teatro de la Zarzuela, próximo á cerrar sus puertas, se ha representado últimamente con buen éxito *Las anazonas del Tormes*. De escaso mérito literario, pertenece, sin embargo, á esa clase de obras que tanta aficion despertaron en un principio entre los espectadores del naciente género lírico-dramático. Su argumento complicado é interesante entretiene, está presentada con habilidad y no dudamos que quedará en el repertorio.

Vamos á hablar ahora de la última novedad. La Srita. Civili, á quien tan entusiastas elojios hemos tributado accediendo á los deseos de sus admiradores, ha estudiado con admirable perseverancia el idioma castellano y nos ha ofrecido el fruto de sus trabajos tomando parte en una comedia española.

La casa de campo, obra que nada tiene de literaria, se presta, sin embargo, á una variada prueba. En ella tiene la actriz que desempeñar cuatro caracteres que son otros tantos tipos. Una jóven que, deseosa de unirse con el hombre á quien ama, le ayuda á conseguir su mano, molestando al pacífico dueño de una casa de campo que desea adquirir su padre. A este fin se presenta primero bajo la forma de una romántica desesperada que va á llorar sobre la tumba de su amante al lado de *la casa de campo*, despues como una artista estrangera que destroza el idioma castellano, prueba la mas difícil, y por último convertida en una moza de rompe y rasga.

En la interpretacion de estos distintos caractéres ha demostrado la gran actriz un privilegiado talento. Si se nos preguntára ¿podrá ser una actriz española? titubeariamos en contestar. En poco tiempo ha hecho progresos admirables, no ha podido ocultar que el idioma español no es el primero que ha aprendido; pero el ensayo que ha hecho revela que perseverando en su propósito colmaria los deseos de sus admiradores.

De todos modos la felicitamos y nos felicitamos por el triunfo que ha conseguido, y desearíamos que continuase un estudio que puede llegar á ser ventajoso para nuestro teatro.

Julio Nombela.

Solicitada.

La Bienhechora del Plata y el Porvenir de las Familias de Chile.

VIII.

«Ahora bien, cuando el Sr. Martin ha «publicado el párrafo que contesta- «tamos, ha cometido un verdadero «desatino; primero por que ha dicho «que en cuanto tenga lugar un cam- «bio de accionistas, desaparecerá la «garantia moral que ofrecian, en su «principio, los sócios constituyen- «tes etc. etc., y segundo, por que «ha dicho que cuando se ha ofreci- «do y seguido prometiendo 18 p % «de interés anual se ha dado lugar, «con impremeditacion, á hacer caer «al público en un engaño, puesto «que as primeras compras de titu- «los daban, en 24 de Diciembre, una «pérdida de 6 1[2, 8 3[4, 18 1[4 y «4 1[2 p %, rebajados los intereses «de los tres meses de ejercicio.»

Esto escribiamos casi al terminar nuestro anterior artículo; y puesto que el Sr. Martin, en el dia 3 de Junio de 1865, se pone á analizar, á su placer, la situacion de la Bienhechora en 24 de Diciembre de 1864, nosotros seguirémos á este señor hasta esta última fecha. Veremos si hay impremeditacion, veremos si hay engaño.

En 1.° de Diciembre de 1864, se publicó nuestro primer boletin que comprendia las operaciones de los tres primeros meses de vida de la Bienhechora.

Este boletin contiene el balance general de la Compañia. Este balance espresa todos los titulos adquiridos en las seis compras que cita el señor Martin. Entiéndase bien: espresa todos los titulos adquiridos precisamente en las seis compras citadas por el señor Martin, y espresa, ademas, su costo en esta forma:

28,000 pesos plata, importantes, fuertes 11,694. Digasenos ¿donde está el engaño?

Las seis compras en virtud de las cuales se han adquirido estos fondos, han sido autorizadas primero por el Sr. Delegado del Gobierno y despues por dicho funcionario y por el vocal de la junta de Vijilancia, tan pronto como los suscritores han nombrado, de su seno, esta junta: todo en cumplimiento del art. 32 de nuestros Estatutos.

Estas compras publicadas en la Bolsa de Comercio en sus dias respectivos, han sido intervenidas por un corredor de aquel Establecimiento en virtud del art. 34 de nuestros Estatutos.

Las facturas correspondientes á estas compras, están certificadas por el Corredor y por el Gerente de la Bolsa en el libro de imposiciones, visado y rubricado por el Delegado y por el representante de los suscritores, en virtud del mismo art. 34.

El efectivo sacado del Banco para pagar estos fondos se ha obtenido por medio de checks firmados, primero, por el director y el Delegado y despues conjuntamente por los mismos y por un miembro de la Junta de Vijilancia.

Los asientos de entrada y salida de los caudales que han servido para pagar estos fondos públicos, están firmados por los Representantes de la Direccion, del Gobierno, y de los suscritores, en cumplimiento del art. 31.

Entonces, dónde está el engaño?

Tan pronto como se ha podido dar cumplimiento al art. 38, se han depositado estos titulos en el Banco; y decimos tan pronto como se ha podido, porque el art. 37 previene que los titulos se respaldarán con un sello que los inutilice para la circulacion y que este sello sea firmado por el delegado del gobierno, por el director jeneral y por un vocal de la junta de vijilancia. Mientras no habia un número competente de suscritores, no se podia nombrar de su seno, la junta de vijilancia; no estando esta instalada, no podia nombrar su vocal representante; no estando este nombrado, no podia firmar el sello que lleva cada titulo; y no estando firmado el sello por dicho vocal, no podian depositarse los titulos en el Banco, de donde, una vez entrados, no pueden salir hasta pasados 5 años.

Ahora bien, tan pronto como la junta de vigilancia nombró al Sr. D. Jorge Temperley para representarla en todas sus funciones, la primera que llenó este señor, fué la de firmar los titulos que ya estaban sellados, segun consta en el libro de actas que tenemos á disposicion del público.

Entónces en donde está el engaño?

Todavia hay mas. En el citado boletin de 1° de Noviembre, no se menciona, para nada, tipo alguno de interés que gane la Bienhechora; de manera que cuando el señor Martin cita con todas sus letras el boletin de 1° de Noviembre diciendo que en él se habla de obtener 18 p % de interés, afirma una cosa que no es exacta.

Entónces donde está el engaño?

Al final de ese mismo boletin se leen los siguientes párrafos:

«La baja que en estos dias esperimenta en el mercado el precio de la Deuda Pública, lejos de perjudicar á la compañia, favorece al ingreso de nuevas suscriciones.

«La Bienhechora no compra hoy para vender mañana. Los titulos que ella adquiere no pueden salir á la circulacion hasta dentro del cinco años; y mientras transcurra este lapso de tiempo, la compañia tiene que comprar mucha deuda. Cuanto mas barata la obtenga tanta mas ventaja alcanzará.

«Por otra parte, siendo la renta la fuerza mas poderosa que tienen las compañias de Seguros sobre la vida para el aumento de sus beneficios, cuanto menor sea el precio del valor comprado, mayor renta percibirá por sus capitales.»

Digásenos, pues, dónde está la impremeditacion, dónde el engaño?

Existe, además, otra circunstancia digna de llamar la atencion.

Todos los socios que se inscribieron durante los tres primeros meses de instalada la Bienhechora, sabian que podian elejir la época que mas les conviniese para efectuar el pago de su primera entrega; y de consiguiente, los que determinaron verificarlo inmediatamente, lo hicieron espontáneamente y con perfecto conocimiento de que sus fondos se invertirian inmediatamente en titulos de crédito público al precio corriente.

Si al Sr. Martin le ocurriese alguna duda sobre la verdad de estos asertos, tómese la pena de ver en el citado boletin cuales son los nombres de los suscritores que durante aquellos tres meses, verificaron las entregas que sirvieron para comprar los titulos á los precios de 40 á 45 1[2 p %; y la sola lectura de esos nombres le convencerá de que las personas que lo hicieron no podian ignorar lo que hacian.

Entonces, donde está el engaño?

Bien pues: tenemos ya examinadas todas nuestras operaciones de los tres primeros meses de ejercicio. Todas están publicadas en el boletin administrativo. Todas están arregladas á las prescripciones de nuestros Estatutos. Todas han sido intervenidas por el delegado del Gobierno y por el representante de los suscritores. Permitásenos, pues, una pregunta que creemos poder hacer con orgullo—¿Se podrán presentar muchos ejemplos de compañias análogas á la nuestra que hayan vencido todas las dificultades que presentan los trabajos de instalacion, y que, como la Bienhechora, hayan convocado, dentro del premer trimestre, junta general de suscritores: q' cada mes, desde el primero, hayan presentado su Estado al Gobierno; y que al fin del primer trimestre presenten al público su estado de operaciones en completa conformidad con sus Estatutos, y con las cuentas aprobadas por la junta que representa á los suscritores? El logro de este resultado, teniendo que vencer todas las dificultades inherentes á la instalacion de una compañía del género de la nuestra ¿no es una patente maestra del decidido empeño de sus fundadores, por entrar, desde sus primeras operaciones, en el terreno de la legalidad prescrita por los Estatutos?

¿Y entonces donde está el engaño?

Despues de todo lo espuesto, vino la fecha del Sr. Martin: el 24 de Diciembre de 1864; entonces repercutió en estos paises el efecto de la terrible crisis que afectaba á todo el comercio del mundo; subió la tasa del interés, y los fondos públicos, buscando, en su precio, el nivel de esa tasa, se cotizaron á 33 1[2 p %. La Bienhechora compró á este cambio, precisamente en aquella fecha, 9,000 pesos. Esa compra consta en el informe del delegado del 10 de Enero siguiente, en ese mismo informe que el Sr. Martin analiza medio año mas tarde!

Por qué el Sr. Martin, en sus citas, no menciona esa compra? Es claro: porque eso hubiera dañado su propósito; porque esa compra habria disminuido la pérdida que él trataba de abultar. Porque esa compra habria manifestado claramente que la accion natural de la Bienhechora es colocar el dinero de los suscritores al *cambio medio* de los fondos públicos durante cinco años.

Y en efecto, no puede resultar de otro modo, porque, compradores como las compañias de seguros, obligados á comprar á todos los cambios, al fin de la jornada, tienen, por necesidad, que resultar haberlo sido al cambio medio.

De aqui la sábia medida de obligar al suscritor á ser comprador durante cinco años. De aqui la previsora base que no le permite liquidar hasta transcurrido aquel periodo.

Entonces á qué viene calcular el estado de la compañia por el resultado de sus tres primeros meses? y esto á los 10 meses de su ejercicio; y esto por todo un Sr. Inspector del Porvenir.

¿Porqué el Sr. Martin no calculó la situacion de la Bienhechora á los dos meses de su creacion? Entonces hubiera encontrado que la Compañia tenia comprados 21,000 pesos en titulos, los cuales habrán costado 8861 pesos fuertes: que estos 8861 ps. ftes. habrán dado, por cobro de cupones, 296 1[2 fuertes al cabo de un mes de estar en la Bienhechora y que por consiguiente habian ganado, entonces, un interés de 40 p % anual, y ademas un aumento de 9 1[4 p % sobre el capital efectivo porque los titulos estaban á 49 p %.

¿Cualquier hombre de números no tendria sobradisima razon para reirse de la peregrina idea del Sr. Martin que calcula, por tres meses de ejercicio, la pérdida que ha de tener una sociedad que no puede liquidar hasta dentro de 5 años?

En 1.° de Febrero publicamos nuestro segundo boletin, y en él deciamos que comprando los fondos públicos á 36 p %, cambio de aquella fecha, la Bienhechora ganaba una renta de 18 p. %. Ya hemos demostrado en nuestro articulo de 13 de Junio, como hasta comprando dichos fondos hasta á 36 1[2 p %, se gana 39 p % anual segun los dias de cupon vencido que llevan los titulos cuando se compran; y que aun cuando se pagasen á 36 1[2 p % el mismo dia en que el vendedor acaba de cobrar el cupon, todavia le dan al nuevo comprador un interés de 17 43 1[2 p % anual.

Entonces donde está el engaño?

¿Porquè razon el Sr. Martin nos quiere trasportar á la época en que los fondos públicos estaban sobre 40 p %, cuando todavia no habiamos mencionado la palabra interés, y separa en 24 de Diciembre cuando los fondos estaban en su mas bajo precio de 33 1[2 p % y mientras tanto se fija tambien en la fecha de 1.° de Febrero que fué cuando recien empezamos á hablar de 18 p %?

A qué viene toda esta confusion de datos y de fechas para fijarlos en una sola época y pretender producir con ello una contradiccion en nuestros actos?

Pero no crea el Sr. Martin que estos arbitrios le han de valer para con nosotros. Los hombres de la Bienhechora son francos y leales para todo: son francos y leales para la polémica y en ella se presentan á cara descubierta á su contrario. Por eso exijen iguales condiciones al «Porvenir» y por eso preguntan al Sr. Martin ¿porqué ha procedido de un modo tan poco digno de su empleo de Inspector, confundiendo épocas, utilizando un error de imprenta para hacer figurar compras á un cámbio de 54 p % que todavia no ha alcanzado el 6 p % consolidado de la República Argentina; callándose las compras verificadas á 33 1[2 p % y lanzándonos al rostro la injuria de haber dado lugar, con impremeditacion á hacer caer al público en un engaño?

Diga, señor Inspector, donde está la impremeditacion, donde el engaño?

Durante el mes de Diciembre último, siguiendo la ley del interés del dinero en el mercado, los fondos públicos bajaron hasta 33 1[2 p %. Esta baja, que fué de grande conveniencia para la «Bienhechora», es tomada por el Sr. Inspector del Porvenir como argumento para deprimir la Compañia; pero como el Sr. Martin ha dado muestras de no ser muy feliz en ese terreno, vamos á suplicarle que atienda á las siguientes reflexiones.

1.° La «Bienhechora» será un comprador constante de grandes cantidades de fondo público y forzosamente tendrá que presentarse al mercado con dinero en mano.

2.° La «Bienhechora», durante cinco años, no puede ser sino comprador, sin poder vender un solo peso de su fondo público. De esta reflexion se sigue, lójicamente, esta otra: cuanto mas barato pueda comprar, tanta mayor cuenta le tiene, porque cuanto mas barato compre un capital que gana 6 p % de su valor escrito, mas renta ganará el efectivo empleado en la compra, y porque cuanto mas bajos compre los fondos públicos, mayores probabilidades habrá de lucrar en el cambio. De esta última reflexion, es consiguiente esta otra: tan fácil es que los valores de crédito comprados por el «Porvenir» á 100, 101 y 102 p %, que ganan 8 p % de su valor escrito, sufran una pérdida de 25 p % por la baja en el mercado, como es fácil que los valores de crédito público, comprados por la «Bienhechora» á 36 p % y que ganan 18 p %, adquieran un aumento de 40 p % por suba en el mercado.

3.° Cuando los suscritores de la «Bienhechora,» vieron que sufrian la pérdida señalada por el Sr. Martin, debieron alegrarse tanto como debieron sentir que no fuese mucho mayor; porque cuando esa pérdida tuvo lugar, solo tenian comprados 28,000 pesos de fondos públicos que costaban 11,694 fuertes; porque tienen todavia que comprar millones de fondos empleando en ello millones de fuertes; porque les tiene mucha cuenta perder mucho, y muchisimo en la primeras compras, para adquirir baratos, muy baratos, los millones que habrá que comprar; y finalmente porque esa pérdida permitió comprar á 33 1[2 p %, tipo el mas bajo que ha rejido en el mercado desde la creacion de la «Bienhechora» y que rinde un interés, lo menos, de 19 p % al año.

4.° Las partidas de fondos públicos adquiridas sobre 40 p %, quedarán compensadas con usura: 1.° por medio de las compras verificadas á tipos bajos; 2.° con las herencias de fondos comprados baratos y 3.° con las herencias de unos intereses muy crecidos ganados por los fondos comprados á bajos precios.

5.° Cuando sufrieron aquella baja los fondos públicos, fué cuando apareció nuestro segundo boletin administrativo, en el cual dijimos, que comprando titulos á 36 p %, los capitales que ingresasen en la Bienhechora, ganarian 18 p % anual.

6.° Cuando vimos que la Bienhechora podia comprar fondos á 36 p %, dijimos que la Bienhechora era la mas ventajosa Compañia de Seguros conocida en el mundo.

7.° Si nuestros suscritores tienen la suerte de que, por aumento del interes del dinero, todos los fondos comprados por la Bienhechora, sufren una baja mas fuerte todavia que la que han sufrido las primeras compras, diremos en nuestros boletines: que las partidas empleadas á los cambios que rijan, ganen: 20, 22, 25, 30 ó 40 p % anual segun sea el precio de compra.

8.° Y por último, mientras dure el periodo en que la Bienhechora puede ser solamente comprador, hacemos votos para que los suscritores sufran pérdidas en las compras verificadas, y los hacemos ardientisimos: 1.° porque pudiendo comprar baratos los titulos, aseguramos una renta anual tan grande como ninguna otra Compañia de Seguros puede dar ejemplo; 2.° porque la pérdida que ha calculado el Sr. Martin, á los tres meses de ejercicio, y las otras que calcule este señor cada vez que los fondos sufran otras bajas, son pérdidas ficticias para un guardador de fondos públicos como son las sociedades de seguros que buscan la mayor renta. 3.° porque cuando llegue la época de liquidar, estos fondos públicos habrán subido. Si, señor Inspector del Porvenir, se lo repetimos: estos fondos habrán subido, aun cuando no sea por mas causa que por la accion natural de la Bienhechora, de comprar siempre y encerrar en el Banco los fondos comprados; porque el comprar siempre y quitar de la circulacion cualquier titulo de renta, produce en el mercado precisamente el efecto de aumentar su precio; y entre muchos ejemplos prácticos que prueban nuestro aserto, citaremos el de Chile, cuyas cédulas hipotecarias, por la accion del Porvenir, han subido á 104 p %, sin que las nuevas y repetidas emisiones de estas cédulas, hayan detenido la fuerza de la suba. (Tenemos en nuestro poder tres documentos oficiales de la direccion Chilena, en apoyo de nuestro aserto.)

Asi pues, cualquiera comprenderá que esta accion natural de levantar el cambio de los fondos, se hará mucho mas sensible en los cambios bajos que en los elevados; porque siempre es mas fácil hacer subir los valores de 30 á 40 que de 40 á 45: es mas fácil hacerlos subir de 60 á 70 que de 75 á 80; y por último la accion natural, en la Bienhechora, es mas fácil que haga subir los fondos de 33 á 85 p %, que en el Porvenir hacer subir las cédulas hipotecarias de 104 á 110 p %.

Todas estas consideraciones, que saltan á la comprension de cualquiera, hubieran habido presentarse á la del Sr. Inspector de Porvenir, antes de que se le ocurriese decirnos que hemos dado lugar á hacer caer al público en un engaño; pero tan lejos de suceder asi y de contentarse dicho señor con arrojarnos aquella injuria, todavia agrega esta pregunta: «*¿que autoridad, qué crédito qué fé quiere atraerse el Director de la Bienhechora?*»

A á esto contestamos: la autoridad, el crédito y fé que merece el director de una compañia intachable; el crédito y fé debidas á un director que no ha engañado á nadie; el crédito y fé correspondientes á un hombre que dirije una compañía rejida por unos Estatutos basados en los mas estrictos principios de moralidad, legalidad y justicia.

Asi pues, cuando á su tiempo contestemos á esta otra pregunta del Sr. Martin, «*¿qué parangon puede establecerse, de buena fé, «con una compañía como el Porvenir,»* entónces comprenderá el Sr. Martin quien es el que ha dado lugar á hacer caer al público en un engaño. Entonces se convencerá el Sr. Inspector del Porvenir de que no conoce nuestros estatutos ni comprende los suyos; y nosotros le probaremos entonces que si hubiese conocido los unos ó comprendido los otros, antes de escribir contra la Bienhechora el artículo que contestamos, le habria convenido pensarlo mas detenidamente.

Buenos Aires, Julio 24 de 1865.

F. Moreno.

Al público.

Un diario de esta ciudad ha publicado dos violentos articulos contra el Juez del Crimen de Mercedes presentándolo como un hombre despreciable y como magistrado venal é infame é incitando al vecindario de aquella ciudad á pedir su destitucion al Gobierno de la Provincia Otro diario ha publicado una peticion anónima, aunque parece dirigida al Gobierno en que se formula los cargos que se hacen al referido Juez para pedir su destitucion.

Entretanto el juez injuriado se halla embargado por las graves atenciones de su puesto y ha tenido que esperar hasta este momento para hacer oir su palabra en defensa de su honor torpemente ultrajado.

No es en la prensa que ha de discutirse mi conducta como Juez y como hombre; acepto el reto de mis enemigos gratuito para ante de los Tribunales, ellos decidirán si hay un juez infame ó si sus acusadores son infames calumniadores.

Debo á mi honor, al puesto con que el Gobierno me ha honrado y la consideracion que me ha dispensado esta sociedad, la vindicacion mas completa de los ultrajes que me han inferido algunos menguados sobre quienes mi propia mano ha hecho sentir el peso de la justicia. Y la aicanzare estoy seguro, porque tengo mi conciencia tranquila y plena confianza en la rectitud de los Tribunales: ante ellos voy á llevar á mis detractores, y mientras su fallo se hace oir, suplico al público suspenda su juicio sobre los cargos que me hacen, prometiéndole presentarlos muy pronto con la infamante nota de calumniadores.

Mientras tanto queda prevenido de que los artículos del «Pueblo» y la peticion inserta en la «Tribuna» son producciones de una misma pluma, como lo manifiesta el estilo, la violencia con que están escritas, la semejanza de los cargos y la ignorancia que trascienden tanto estos como todos los artículos del «Pueblo» desde que lo redacta D. Carlos Paz. No hay tal peticion del vecindario al Gobierno, el hecho mismo de no haberse publicado las firmas lo está demostrando; los vecinos de Mercedes no han querido ser instrumentos de una venganza particular y han vuelto la espalda á mis calumniadores.

Todo es obra de D. Cárlos Paz y de su hermano D. Bernardino y la causa de su ódio contra mi es la siguiente; D. Bernardino Paz está demandado ante el juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez por D. Rafael del Aguila, por cobro de cantidad de pesos depositados en poder del referido Paz como defensor de menores y producto de la venta de bienes pertenecientes á la Testamentaria de Doña Eusebia Cabrera. En el curso de este asunto el Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez me ha dirigido el siguiente exhorto que era mi deber llevar á ejecucion:

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, juez de primera instancia en lo civil de la ciudad de Buenos Aires.

AL DE IGUAL CLASE EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Hace saber á V. S. que en los autos testamentarios de Da. Eusebia Cabrera, á escrito presentado por D. Rafael del Aguila pidiendo se libre á V. S. exhorto por recusacion que hace del Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, á fin de que se sirva intimar á D. Bernardino Paz residente en la dicha ciudad, entregue en el acto de la notificacion los fondos que existen en su poder como producido del remate que se celebró de los bienes pertenecientes á la espresada testamentaria; y no verificándolo trave embargo en bienes suficientes de la propiedad de aquel con arreglo á derecho, remitiéndolo preso á disposicion de este juzgado sino diese fiador de saneamiento y de conocido arraigo: á todo lo que el juzgado ha deferido por decreto de esta fecha.

Por tanto, el infrascrito á nombre de la justicia que administra exhorta á V. S., y de su parte le ruega y encarga, se sirva ordenar se cumpla lo resuelto, que al hacerlo asi obrará en justicia, y en igualdad de casos este juzgado hará cumplir las que por ese se le pidan.

Dado en la sala y despacho del juzgado, en Buenos Aires, á tres de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco—*Miguel Garcia Fernandez*—Por mandato de S. S ——*Ramon Peralta*—Escribano público.

D. Bernardino Paz suplicó suspendiera el cumplimiento de este exhorto para procurarse el dinero, y accedí á su pedido por 24 horas tomando sobre mí la responsabilidad de la suspension cuando me estaba ordenado proceder *en el acto* á su prision y remision si no entregaba el dinero.

El dinero no se entregó y tuve yo que cumplir mi deber por mas penoso que él fuese.

Sin mas que esto D. Cárlos Paz se ha convertido en mi enemigo y ha emprendido la vergonzosa tarea de calumniarme y hacerme separar del Juzgado. Al dia siguiente de la prision de D. Bernardino Paz, su hermano D. Cárlos publicaba su primer articulo en el «Pueblo.»

Me basta por ahora con quitar la máscara á mis calumniadores y descubrir el móvil de su conducta hácia mí.

Por lo demás los espero en la barra del Juzgado del Crimen de esta ciudad.

José Antonio de Zavalia.

Buenos Aires, Julio 24 de 1865.

Pergamino.

Los ladrones temen por sus abigeatos y sus cuatrerias.

Julio 18 de 1865.

No siendo por una casualidad ignorára los ruines insultos registrados en un anónimo del «Pueblo» del 13, porque se ve bien, el temor de los presidarios actos y de la transparencia del asco que cubre al actor, exigele con el arma de la careta, la oportunidad de la ausencia.

El lenguaje tabernario y el torpe estilo con que á guisa de enemigo personal quiere señalarse, prueba que el miserable anonimista, es uno de los sistematizadores del espantoso latrocinio que sufre ese pueblo, con ultraje horrible del órden legal y escándalo asombroso de su vecindario y de los partidos adyacentes.

Evidenciaré por ahora algunos de los pobres embustes; en cuanto á los demas he establecido acusacion criminal, sabré bien desenmascarar al miserable y no ceder hasta hacerle conocer el castigo que las leyes han previsto para los abigeos y cuatreros, para los directores de los robos, siendo, como sospecho, uno de los gefes de aquella inconcebible sistematizacion.

Mienten brutalmente diciendo que fui con el Sr. D. Eleuterio Gonzalez comisionado por el Sr. Cura Córdova para entregar al Sr. Obispo la peticion del vecindario, solicitando no hiciera lugar á su renuncia del curato. Fuimos enviados por todo el vecindario, distinguido por las 225 firmas de su solicitud, indignado por las cábalas, las colusiones y los medios reprobados por ley, que urdian para alejar al hombre moral, que en el desempeño fiel de su evangélica mision reprueba las cuatrerias, los abigeatos, la horrible inmoralidad, ese asombroso sistema de robos de hacienda y de escándalos en que han sumergido y siguen sumergiendo al pueblo.

Todas las personas de respeto, moralidad, posicion y á quienes la República adeuda servicios las contiene la presentacion; únicamente la obcecacion de criminales adquisiciones, su desesperacion al columbrar su término, es lo que esplica la locura de querer uno ó dos de esos cuatreros, ennegrecer el buen resultado obtenido por el vecindario en su piadoso fin, con inconducentes insultos, sin mas objeto que el de insultar, puesto que al fin nada dicen.

Rabian los ladrones porque la cábala que urdian contra el Sr. Cura, les fué desbaratada. A pedazos se les cae la baba, porque tiemblan por sus latrocinios; ven en lontananza el presidio. Del infame anónimo nada le puede tocar. Su reputacion no la pueden empañar los ladrones, está muy alta; lo publica todo el vecindario del Pergamino, lo acreditan los de San Fernando y Moron y lo certifica, por último, el Sr. Obispo en su carta del 4 del corriente, persuadiéndole *de la necesidad y conveniencia de hacer el sacrificio de permanecer al frente de esa parroquia, hasta que se presente la ocasion de premiar sus servicios.*

Los señores Teixeira á quienes ofenden llamándoles pulperos, son comerciantes del Pergamino, relacionados con los principales comerciantes de Buenos Aires, y cuyo alto capital que manejan á la vez que eleva su laboriosidad y honradez, es vivo anatema á los ladrones que están enriqueciendo con los abigeatos y las cuatrerias.

FOLLETIN.

EL …ISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

…mia! y se ha renovado hasta hoy mas …vez en el discurso de mi triste vida. …ia contra una inspiracion del cielo …juzgaba en mi conciencia como un …iento, y creyéndome una criatura mal… …abandonada de Dios, me horrorizaba …propia existencia.

…obre hija mia! ¡pobre hija mia! fueron …as palabras que interrumpiendo á Ma… …trechándola fuertemente contra su pe… …ó pronunciar la penitente, cuya voz …aba el llanto oyendo la triste relacion …ven, que esta suspendió un momento …n garamorosa las lágrimas de su tier… …re, y despues continuó así:

…ostumbrada desde mi infancia á encer… …ntro de mi misma todos mis sentimien… …no comunicar con nadie mis penas, …as razon ocultaba á los ojos de todos …mas devoraba mi alma, y cuya causa …dia confesarme á mi propia sin horror. …e traslucia de la profunda melancolia …apoderaba de mi frecuentemento, y que …o me esforzaba por disfrazar algunas …con aparente alegria cuando me hallaba …e lady Stranfort. Esta sorprendió en …ocasion las lágrimas que se agolpaban …ojos cuando mas risueña y alegre al …a hablaba, y no dejó de preguntarme …ra la causa de tan visible y estraña …diccion; pero deslumbrada con mis res… …, dejó de reparar en mis repentinas …colias atribuyéndolas con la lijereza pro… …su carácter á una estravagancia del …

…roedora y secreta lucha contra mis …sentimientos amargaba los dias al pa… …mas prósperos y tranquilos de mi vi… …Sin embargo, el tiempo y los esfuerzos …mi razon lograron vencer, ó por …debilitar la antipatia que el señor …me inspiraba. La impresion de ter… …disgusto que su aspecto y su trato me …causado, y las prevenciones que siem… …antes de conocerle habia alimentado …el, se fueron borrando poco á poco de …moria y de mi corazon, ocupando su lu… …gratitud que por los beneficios de que entonces gozaba creia deberle. Sus obras valian sin duda mas que sus palabras, pues á pesar de la frialdad y aspereza con que me habia tratado; harto dejaba ver su solicitud por mi suerte quien á tan bondadosos protectores me habia confiado, que con tanto esmero y cariño procuraban perfeccionar mi educacion y hacerme halagüeña y dulce la vida.

«Ni por la sinceridad de mi carácter, ni por la inocencia de mi entendimiento, era yó capaz de sospechar entonces que, no el amor paternal, sino ocultos fines y calculados planes eran los que movieron al señor Octavio á ponerme en manos de personas que, perfeccionando mi educacion y labrando mi inteligencia, la pusiesen en estado de servir mas adelante de instrumento útil y poderoso á sus misteriosas intrigas y sombrias maquinaciones.

«Mas de un año hacia que mi padre se habia ausentado de Lóndres, y no menos de tres meses que, segun me dijo lady Stranfort, ni la reina ni ella misma habian recibido carta ni mensaje suyo: pues á mí directamente no me escribió una sola vez durante su ausencia, comunicándome siempre sus frios recuerdos mi tutora, la cual nunca me dió á leer una sola de sus cartas.

«Era uno de los últimos y mas tristes dias de otoño de 1559. La densa niebla en que estaba envuelta la ciudad apenas dejaba percibir que la noche se iba acercando; la atmósfera húmeda y espesa de los jardines del palacio, penetrando en los cerrados aposentos, oprimia la cabeza y el pecho, que respiraba con pena y angustia. Todos están tristes en Lóndres en semejantes dias, tan frecuentes en aquella gran ciudad, y no era de estrañar que yo tambien sintiese oprimido el ánimo y poseido de una vaga inquietud.

«Sola me hallaba en el gabinete de lady Stranfort, y entregada á mis melancólicos pensamientos esperaba á que la noble dama volviese de los aposentos reales en donde se hallaba de servicio.

«No tardó con efecto en volver y entrar en el gabinete, pero con el semblante tan alterado y lloroso, y tan visible turbacion, que no pude menos de sorprenderme y preguntarla alarmada qué sucedia.

—¡Válgame el cielo, qué desgracia! ¡qué desgracia! esclamó dejándose caer en un sillon.

—¡Qué os pasa, milady? volví á preguntarla insistiendo; ¿qué os ha sucedido?... ¿acaso la reina está airada contra vos, ó ha acontecido alguna desventura á S. M.?

—No, no, repuso con su natural aturdimiento.—La reina, cuando supo la noticia, se afligió tambien mucho, y me ha encargado que te la comunique con todas las precauciones posibles.

—¿Luego de mí se trata? pregunté alarmada.

—¡Pobre Maria!... ...respondió abrazándome.—No quedas abandonada, no: mientras yo viva, te serviré de madre; y ademas S. M. te ha señalado ya una pension....

—¡Mi padre ha muerto! ...esclamé interrumpiéndola, y adivinando por las aturdidas palabras de la buena lady lo que esta no sabia como decirme.

«Su triste silencio me dejó comprender que no me habia engañado, y verdaderamente afligida prorrumpí en amargo llanto.

«Mi dolor y mis lágrimas eran sinceras. Sentí profundamente este golpe, porque mi conciencia alarmada presentó entonces á mi entendimiento esta desgracia como un justo castigo del cielo, que me privaba del único protector que tenia en la tierra, en pena de los desnaturalizados sentimientos que en vano combatia, que en vano procuraba arrancar de mi alma. Este pensamiento hirió con tal fuerza y vigor mi amaginacion en aquel instante, que horrorizada de mi misma esclamé en alta voz en medio de mis sollozos.

—¡Oh, esto es horrible!

—Si, pobre Maria, me respondió lady Stranfort, procurando consolarme é interpretándo mal mis palabras.—Su muerte ha sido horrible, pero digna de un mártir, de un justo, de un celoso defensor de la santa causa. Ha muerto como mi noble y santo pariente, sir Ridley, en los tiempos de la reina Maria.

—¡Ha muerto en la hoguera!... ..esclamé horrorizada;—pues la historia del desgraciado obispo de Lóndres, repetida á cada momento por lady Stranfort me era muy conocida.

—Ha muerto en España. La inquisicion de Valladolid ha encendido sus hogueras para festejar con estas horribles luminarias el regreso del rey don Felipe de sus estados de Flandes. Tu celoso padre, cuyas cartas nos faltaban hace tres meses, se hallaba preso en las cárceles de aquel horrible tribunal, y ha perecido en las llamas con otros muchos partidarios que, con su zelo y habilidad acostumbradas, habia ya conquistado á la causa de la reforma evangélica, por la cual tanto se interesa nuestra reina y los principes calvinistas de Francia, enemigos del rey de España. Tu padre, que le aborrece mas que todos, habia aceptado la comision ó embajada secreta que ya sabes, la cual, descubierta por los inquisidores españoles, le ha conducido al martirio.

«Escuchaba yo estremecida de horror todos estos tristes pormenores, pintándome la imaginacion con vivos colores y como si lo presenciara, el suplicio de mi padre, á quien veia horrorizada y llena de dolor morir entre las llamas. ¡Pero cosa estraña é inesplicable entonces para mí! su semblante, que entre ellas se me representaba, todavia mi inspiraba terror, tanto como dolor y compasion.

«Preocúpada con esta vision espantosa de mi mente, al par que congojada con el pesar verdadero de mi alma, apenas puse atencion á las palabras con que lady Stranfort acabó de enterarme de todas las circunstancias de mi desgracia.

—El mensagero, dijo, que ha dado delante de mí á la reina esta triste nueva, es uno de los pocos partidarios que, condenados á prision perpetua ha logrado milagrosamente, derpues de dos meses de encierro, escapar de las cárceles de la Inquisicion; y dice que él mismo, que como todos los condenados estuvo presente al *Auto de fé*, vió perecer en la hoguera al señor Octavio Aschan.

—El señor Octavio de Aschan pide permiso para saludar á milady, interrumpió en este momento un page apareciendo de repente en el umbral de la puerta.

«Miró mi tutora al page con ojos espantados sin poder comprender ni dar crédito á lo que oia, y muda permaneció durante largo tiempo sin darle respuesta; que el asombro y la sorpresa tenian su lengua anudada á la garganta.

«No menos sobrecogida yo con tal anuncio y en el estado de exaltada perturbacion en que se hallaba mi espíritu, el nombre de mi padre en boca del page sonó en mis oidos como una fatídica evocacion pronunciada por un ser sobrenatural y vengador, que leyendo en lo profundo de mi alma los involuntarios pero criminales y desnaturalizados pensamientos que la atormentaban, apagaba la hoguera en que aun veia mi imaginacion arder á mi desgraciado padre y me ponia delante de su sombra airada y terrible para ser juzgada y condenada por aquel á quien con mis rebeldes é ingratos sentimientos tanto ofendia.

«Nuestro terror y nuestro silencio tenian admirado al page, que parado en el umbral de la puerta esperaba la respuesta, é impaciente sin duda de aguardarla el señor Octavio, se presentó de repente á nuestra vista penetrando en la estancia.

«Lady Stranfort dió un grito agudo y se cubrió los ojos con las manos como para evitar la vision de un espectro, y yo me puse á temblar de pies á cabeza.

«Pero el efecto que el aspecto real de mi padre hizo en mi ánimo, sin dejar de ser terrible destruyó la impresion superticiosa bajo la cual mi imaginacion acalorada me lo representaba momentos antes, sucediéndola el temor y repugnancia invencibles que tantas veces habia causado en mi su presencia. La conmocion que entonces esperimenté en mi ánimo me recordó por su semejanza la que sentí cuando por primera vez apareció á mis ojos en la cabaña de Bherta. ¿Estaba escrito, pensé yo, que mi débil corazon no podria nunca dominar este sentimiento de bastarda ingratitud y desnaturalizada repugnancia? A este pensamiento mi conciencia indignada se reveló contra mi misma comunicándome un esfuerzo sobrenatural que me dió valor para adelantarme á recibir á mi padre, y cayendo de rodillas á sus pies, pues el temblor que me agitaba no me permitió sostenerme mas tiempo sobre mis plantas, exclamar con verdadero y sentido acento:

—Dios sea loado, padre mio. ¡La nueva de vuestra muerte ha sido falsa!

«Ni mi accion, ni mis palabras, ni el acento sincero con que fueron pronunciadas, tanto mas verdadero cuanto mas esfuerzos habia hecho para brotar en mi corazon el sentimiento que las ponia en mis labios, conmovieron en lo mas minimo el adusto semblante del señor Octavio. Dejóme á sus pies impasible, mientras su mirada, siempre á mi parecer siniestra, brillaba sombria bajo su fruncido entrecejo, fijándose con estrañeza ya en mi, ya en lady Stranfort, que aun no habia vuelto de su asombro, hasta que mi esclamacion llegó á sus oidos y la esplicó naturalmente lo que en el terror de su sorpresa no acertaba á comprender.

—¡Por el alma de mi santo pariente Ridley! dijo temblando y aun no convencida del todo de la presencia real y corpórea de mi padre. ¿Sois vos realmente, señor Octavio, en cuerpo y alma, ó las llamas de la hoguera de la inquisicion hace reflejar en Lóndres vuestra sombra para que pida indignada venganza de vuestra muerte?

—Veo por el asombro y las palabras de las dos, contestó mi padre sonriendo de un modo estraño, que las noticias del famoso *auto de fé* de Valladolid han llegado antes que yo.

—Dios maldiga y castigue al embaurador y falso mensagero que, despues de habernos causado tan gran sentimiento con la nueva de vuestra muerte, ha sido origen del terrible susto que con vuestra presencia me habeis dado, repuso á la asustada lady respirando ya con anchura al oir la voz conocida del señor Octavio.

—No hay por que acusar al mensagero, pues os ha contado la verdad.

—¡La verdad!

—O por lo menos lo que sus ojos han visto.

—¿Os ha visto quemar vivo? preguntó con asombro lady Stranfort volviendo casi á su primer terror.

—Ha visto arder en la hoguera y volar en pavesas hasta la última astilla del último de mis huesos, contestó mi padre con sarcástico acento y terrible sonrisa.—Lo ha visto como él todo el papista y fanático pueblo español, bendecido por el inquisidor Valdes y presidido por su católico monarca don Felipe, la princesa doña Juana y el principe de Asturias, á los cuales yo espero ver tambien á mi vez arder con todo su reino; y las manos que han de encender la hoguera que los devore á todos son las que ellos creen reducidas á cenizas.»

«Tan estrañas eran las palabras del señor Octavio, tan sañudo el acento con que pronunció las últimas, tan inpenetrable y terrible el misterio que encerraban el sentido de las primeras y tan ardiente sed de venganza la que espresaban todas ellas, que lady Stranfort no pudo menos de estremecerse á pesar de que participaba de sus ódios religiosos, y segun parecia estaba iniciada en sus misteriosos planes.

—Por vuestra vida, señor Octavio, esclamó, que venis hablando de un modo tan enigmático y terrible, que nos teneis á las dos temblando. Basta ya de sustos, y contadnos lisa y llanamente el milagro que ha salvado vuestra vida.

—No es ahora ocasion de revelaros este misterio, contestó mi padre dirigiendo hácia mi una mirada furtiva.—Milagros hace la voluntad del hombre cuando es firme y resuelta y capaz es de trastornar el mundo si el deseo, ardiente de venganza la sostiene y aconseja.

—Si habeis de seguir hablando en ese tono, mas vale que dejemos esto para mayor coyuntura. Ved á la pobre Maria, que mas asustada que yo de vuestras terribles palabras está temblando de pies á cabeza.

«Trémula yo en efecto y oyendo silenciosa este estraño diálogo, me hallaba tan poseida del invencible terror que siempre me inspiraba el señor Octavio, acrecentado ahora por la espresion siniestra de su semblante, fiel espejo de los tenebrosos y vangativos pensamientos que su lábio dejaba entrever, que aun no habia sido dueña de moverme del sitio y actitud en que caí á sus pies en los primeros momentos.

«Volvióse á mirarme mi padre, y con una sonrisa sarcástica de desden se acercó á mi y me alzó del suelo, diciéndome secamente.

—Siempre vuestro corazon, Maria, ha sido asustadizo y temeroso mas de lo q' conviene á la hija de un hombre como yo, y á cuya existencia, consagrada á una grande y peligrosa obra, está enlazada la vuestra: pero ya os lo he dicho otra vez, la sumision absoluta á mi voluntad suplirá vuestra falta de corazon, y si alguna vez en mi vida azarosa teneis que arrostrar á mi lado algun peligro de cualquier género, bastará que yo quiera que le arrostreis. Poco me importa que seais valiente y resuelta por intrepidez natural de vuestro ánimo, ó por obediencia, con tal que lo seais si yo alguna vez lo necesito.

—Obedeceros es mi deber, y mi deseo cumplir todos los vuestros, padre mio,—contesté haciendo un esfuerzo sobrehumano, pues las palabras del señor Octavio, siempre ásperas para mi y envueltas ademas ahora en misteriosos presagios, mas eran para aumentar la repugnancia que naturalmente me inspiraba, que para conquistar mi amor filial.

«Temí sin embargo por un instante que mi semblante, á pesar de mis esfuerzos, hubiese revelado á su escrutadora vista algo del sentimiento invencible que mi corazon abrigaba, pues llevándome por la mano hasta el hueco del balcon mas próximo, se estuvo largo rato mirándome fijamente y en silencio á la escasa luz del crepúsculo que por él penetraba. Despues, volviéndose con aire satisfecho á lady Stranfort, la dijo:

—Teniais razon, milady, en ponderarme tanto en vuestras carta la belleza de Maria; veo que nada habeis exagerado y verdaderamente su hermosura ha ganado mucho durante mi ausencia.

«¡No os lo decia yo! respondió llena de alegria mi superficial pero bondadosa protectora, á quien el señor Octavio daba como suele decirse por su flaco elogiándola mi malhadada belleza.—¡No os lo decia yo que era el asombro de la corte toda! ved ahora si tenia razon y si eran ponderaciones mias. Envanecida estoy de la admiracion que á todos causa, pues al cabo la perfecciones que adornan su natural hermosura, á mis cuidados se deben, que han pulido este riquisimo diamante que me entregásteis sin labrar.

«La buena dama, siempre que comenzaba la retagila de sus alabanzas con respecto á mi, á las que mezclaba de paso la suyas propias, no sabia acabar si alguien no interrumpia, y en esta ocasion pudo despacharse á su gusto, pues mi padre no parecia escucharla, habiendo vuelto á fijar la vista en mi semblante con mayor atencion que antes. Yo sufria sileneiosa este exámen, pero sin poder disimular el embarazo y rubor que me causaba, y me pareció por el ademan pensativo con que contemplaba atentamente mis facciones, que estas debian recordarle las de alguna otra persona. No me engañé sin duda en esta sospecha, pues de pronto se escaparon de sus lábios estas palabras, que pronunció en voz bastante alta, aunque al parecer hablando consigo mismo.

—¡Qué asombrosa semejanza!

—Lady Stranfort oyó tambien la esclamacion de mi padre, y la interpretó en alta voz de la misma manera y al mismo tiempo que yo lo estaba haciendo en mi pensamiento.

—¿A qué hermosura, dijo preguntando, encontrais semejante la de vuestra hija? ¿Tal vez á la de su madre?

—Imposible es describir la estraña impresion que hizo en el señor Octavio tan inocente y natural pregunta. Sorprendido el oirla estremecióse su cuerpo como picado repentinamente de una vibora: frunció despues el ceño enojado y un velo sombrio oscureció sus frente.

—¿Oh habla muchas veces Maria de su madre? preguntó á lady Stranfort despues de una breve pausa, á la vez que fijaba en mi una mirada sospechosa.

—¡Ay! muchas veces al dia, durante la soledad y aflicciones que solian rodear mi alma, pensaba en la madre que no habia conocido; pero, acostumbrada desde mi niñez á encerrar en el centro del corazon este sentimiento de ternura que en él alimentaba misteriosamente la Providencia divina y que tantas veces habia visto ultrajado por la implacable Bherta, á nadie volví á confiarle. Asi es que mi protectora pudo contestar con toda verdad, aunque algo asombrada del acento que empleó mi padre para hacerla esta pregunta.

—Nunca me ha hablado de ella, y no me maravilla, si como cres que me habeis dicho, nunca llegó á conocerla, habiéndola perdido en la cuna. Yo tampoco la he conocido, pero hermosa debió ser sin duda la flor que ha dado tan bello renuevo.

—Mi entusiasta y pertinaz panegirista, viendo que mi padre paseándose pensativo por la estancia nada la respondia, creyó conveniente, ya que de nuevo lo habia comenzado proseguir su tema favorito de mis interminables alabanzas, y continuó diciendo:

—Pues si heredó de su madre la hermosura de vos sin duda, señor Octavio, es la discrecion y agudeza que manifiesta para aprender prontamente todo cuanto se la enseña, y aun cuando ya la dejásteis muy aprovechada en la esmerada educacion de que por deseo vuestro y mandato de la reina, me encargué gustosa, os puedo asegurar que ya hoy es casi completo. Habla el italiano como si hubiese nacido en Roma ó en Florencia, el español como una toledana, y el inglés como yo misma. En las labores de aguja y bastidor, que por mi propia la he enseñado, casi me escede. Tañe ademas el laud como un Orfeo y canta como una sirena. Pero en lo que es estremada es en la habilidad de representar farsas italianas y aun inglesas, á que tan aficionada es la reina. Esta, como yo y como todos lo que la han oido, está prendada de la propiedad y gracia con que tan fácilmente representa una pastora humilde y amante, como una reina altiva y desdeñosa. Noches pasadas dejó asombrados á todos cuantos la oimos en la cámara de S. M. cuando para entretenimiento de esta, y por su mandato, recitó sin prepararse y acompañada del doctor Marlowe (1) todo el papel de la princesa en la nueva comedia de *Eduardo II* que este poeta acaba de componer, y os puedo asegurar que hasta yo misma, que siendo tan aficionada á las farsas italianas no puedo resistir las comedias inglesas, que me entristecen y fastidian tanto, estuve encantada, y lo mismo le sucedió á S. M, al mismo Marlowe, y á todos cuantos vieron y oyeron recitar á Maria su papel de reina con toda propiedad y mesura como si lo fuese verdadera.

«Aquí llegaba de su inmoderado elogio lady Stranfort, cuando la interrumpió el señor Octavio, á quien al parecer arrancaron de su pensativo paseo las últimas palabras de ésta.

—¿Creeis, milady, preguntó con estraña intencion, que Maria en cualquier ocasion haria propiamente el papel de reina?

—Tanto lo creo, respondió la aturdida lady, como que S. M, que es voto en la materia, pues ademas de ser reina y reina grande y verdadera, que no de farsa, es ademas tan entendida en todo de latin y poesia como el primer doctor de la universidad de Oxford, dijo aquella noche á cuantos quisieron oirla, q' la humilde hija del señor Aschan seria mas dignamente reina verdadera que muchas de estas que en el trono se sentaban; y aunque no faltaron maliciosos que celebraron este dicho como una sátira lanzada contra la reina de Escocia, yo creo que S. M. lo dijo sinceramente en elogio de vuestra hija.

—¡Quién sabe! murmuró mi padre entre dientes;—y sin hablar mas palabra volvió á pasearse largo rato pensativo y silencioso hasta que sonaron la ocho en el reloj de la torre de Lóndres.

—La hora es esta, dijo entonces suspendiendo de pronto su paseo, en que S. M. avisada ya de mi llegada se dignará recibirme.

«Y sin añadir mas, salió de la estancia dirigiendo á lady Stranfort un grave saludo y á mi una estraña mirada.

«Profunda y duradera impresion dejó tan singular y misteriosa escena en mi ánimo sobresaltado y oprimido con los agoreros presentimientos que naturalmente le asaltaron. El impenetrable velo que cubria la existencia aventurera y enigmática del señor Octavio, y su inesplicable conducta con respecto á mi, empezaba á trasparentarse á mis ojos. El hombre implacable y enérgico que por el derecho y por la fuerza era dueño de mis acciones, estaba consagrado á una obra tenebrosa de ambicion y de venganza, en la cual sin duda me destinaba á tomar parte algun dia, que tal vez estaba cercano. Para esto habia procurado desde mis primeros años, colocándome al lado de la exaltada é irascible Bherta, fanatizar mi espíritu, ó anular mi voluntad, pues cualquiera de estos dos resultados que semejante educacion produjese en mi carácter, me convertian en instrumento dócil en sus manos y útil á sus tenebrosas intrigas y proyectos,

Verdad es, que D. Eleuterio Gonzalez se encuentra en su casa de comercio, no agregado como vilmente dicen, sinó esperando el arreglo de sus negocios, para concurrir libremente, como siempre lo ha hecho al servicio de la patria, y no como los traidares y los ladrones, con los aquienes ella solo les debe hórridas esplotaciones, asquerosas farsas políticas, la agonia de haciendas porque pasa el Pergamino y la fuga en fin de San Nicolás en sus momentos aflictivos.

Don Eleuterio Gonzalez es hijo de San Nicolás de los Arroyos y lleva un nombre bien sentado; el nombre de un padre que selló con su muerte y con todo el haber de su familia las filas de la libertad en que militaba, y no le fetida prostitucion é infamia como son quilos calumniadores, los ladrones, los ardientes defensores del abigeato, la cuatreria y la traicion.

Quedan por ahora contestados.

Manuel Antonio Blanco.

SECCION OFICIAL.

El Gobierno de la Provincia de Tucuman.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

He tenido el honor de recibir la estimable nota de V. E. de Junio comunicándome los dos decretos espedidos por el Exmo. Sr. Presidente de 8 y 9 de mismo mes, ordenando por el primero la movilizacion de un batallon de G. N. de quinientas plazas por parte de esta Provincia para la formacion del Ejército de reserva; y por el segundo disponiendo, que en vez del medio batallon que se designó a la Provincia para la organizacion del Ejército de operaciones, sea ahora un batallon de cuatro cientas plazas.

En contestacion á la citada nota de V. E. debo asegurarle que en el dia se han dictado las órdenes necesarias para cumplir la resolucion del Exmo. Gobierno Nacional contando con que dentro de muy pocos dias estarán aquellas fuerzas en aptitud de prestar los servicios á que son llamados por el órgano del Inspector General de Armas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE POSSE.

Bernabé Piedrabuena

Julio 24 de 1865.

Enterado y publíquese.

PAZ.

Juan A. Gelly y Obes.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Andres Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que, apenas llegado á este punto, el Sr. Canónigo Dr. D. José M. Velazco, se apersonó á mí, para ofrecerme servir gratuitamente el destino de capellan del hospital de mi cargo, cuyo ofrecimiento he aceptado tributándole en nombre de V. E. las debidas gracias.

Dios guarde á V. E.

Pedro A. Pardo.

Julio 25 de 1865.

Acúsese recibo, aprobando su proceder y recomendándole manifieste al señor Canónigo Dr. D. José M. Velazco la estimacion que ha hecho el Gobierno de su gratuito ofrecimiento y publíquese.

PAZ.

Juan A. Gelly y Obes.

NACION ARGENTINA.

Julio 26 de 1865.

El Sr. D. Andrés Lamas.

Sentimos tener que discutir, con un nombre propio de por medio, y tanto mas, cuanto, que nos liga una relacion cordial y un aprecio sincero, con el Sr. D. Andrés Lamas, fulminado ayer por nuestro cólega de la *Tribuna*, en nombre de viejos ódios de partido, y de rencores, que deben desaparecer por completo ante la cuestion de nacionalidad, que reune hoy á los pueblos aliados contra las bárbaras asechanzas del Paraguay.

No vamos á discutir, sinembargo, la persona del Sr. Lamas. Creemos que no es disputable, si el negociador de la alianza de 1851, merece ó no, ocupar un puesto de honor y responsabilidad, en el desenlace de las sangrientas evoluciones de la política en el Rio de la Plata. Nadie levantará el dedo para acusar al Sr. Lamas de haber autorizado ó defendido actos criminales, de tantos como han manchado á los partidos en nuestro pais. Dueño es él, por lo demas, de haber seguido su camino propio; y tentados estamos, de conceder, que su vida esté llena de errores, para preguntar, si por eso debe un hombre ser proscripto con ese terrible anatema, que lo declara indigno de sacrificar los años de su prematura vejez en defensa de la bandera de su patria, siempre que no existan contra él cargos, á cuya comprobacion deban volverle la espalda los hombres decentes.

Pero en el ataque de la *Tribuna* contra el Sr. Lamas, no solo se comete injusticia respecto de una persona, sino que además se comprometen principios, en que el pueblo cifra hoy sus esperanzas, y se incurre en una contradiccion, que queremos señalar, puesto que la *Tribuna* ha aceptado ingenuamente, desde que comenzó la guerra, la bandera de tolerancia y fraternidad, que debe reunir á todos los hombres, cuando sobrevienen crisis de tan alta gravedad, en un solo esfuerzo, que prevenga los males con un triunfo comun.

Anibal está á las puertas! dijimos el 16 de Abril. La pátria está en peligro; y es necesario cerrar el corazon á toda antipatia, para que el aliento popular no se disipe en estériles persecuciones, inoculando la disolucion entre los defensores del honor nacional. La guerra estrangera amenaza igualmente á los hombres en todos los partidos, con tal que vivan bajo la bandera enemiga. El egoismo de cada uno de nosotros está comprometido y nos estimula á asegurar el reino de la fraternidad. Asi pone la providencia en el hombre resortes, que se combinan entre si para producir las grandes armonias morales, que son la práctica de las grandes virtudes.

Este leguaje, que al mismo tiempo hablaba al interés y á la simpatia, fué el de todos los órganos de la opinion en la prensa diaria, y señaladamente, el nuestro y el de la *Tribuna*, los primeros en decir: olvidemos los partidos, para lavar la honra de la República. Es ademas el lenguaje de la sinceridad. Ninguna otra politica nos conviene, porque todo lo que se divide, debilita, y nadie acepta el insensato propósito de debilitar el pueblo, cuando se pone en peligro su vida y su honor.

La *Tribuna* ha sostenido con plausible constancia esta doctrina respecto de la República Argentina. ¿Porqué cambia de bandera al referirse al Estado Oriental? ¿Distintas conveniencias, dividen por ventura, nuestra politica de la oriental, tratándose de circunscias análogas, ya que no iguales? ¿No se trata de llevar á la victoria la bandera nacional? ¿No se trata de una crisis, que hiere profundamente los intereses de todos los ciudadanos? Entónces, ¿porqué proscribis allí, vosotros mismos, los que quereis amalgamar aquí?

¿Será acaso porque hay miembros del partido blanco, que hacen causa comun con el Paraguay? Bien, tomemos en cuenta la distincion, que sin duda se establecerá, porque efectivamente existe.

Desde luego, y solo de paso, diremos encuanto al caso particular del Sr. Lamas: que el gefe político de Montevideo durante el sitio de los diez años, no es blanco: que el estadista, asociado en los dicterios de Rosas y de Oribe, con Varela y Rivera Indarte, no es solidario de los delitos de un partido, que ha combatido desde los primeros dias de su juventud.

Ademas, las cuestiones internas y sus divisiones lógicas se borran ante las grandes lineas de los negocios de primer órden y de nacionalismo. Si hay blancos, partidarios del Paraguay, proscribáseles en buena hora, pero no por blancos, sino por traidores. Discurriendo de otro modo, se veria el Gobierno oriental obligado, á rechazar del número de los defensores de la patria á los que, habiendo sido *blancos*, están hoy, cumpliendo las inspiraciones del deber moral y los preceptos del honor cívico, al pié de su bandera, dispuestos á sacrificarse en su defensa, lo cual seria dañoso para el pais y evidentemente contrario á la justicia.

La *Tribuna* se equivoca. El Sr. Lamas no es llamado á servir á la revolucion. Llamar á esta cuestion del Rio de la Plata, una cuestion de partido, equivale á quemar su bandera. Los que no aman las revoluciones se verian obligados á abstenerse de esta lucha, y es preciso, que la arena sea muy grande, para que quepan todos los que sienten latir el corazon, todos los que en su alma guardan altaneras aspiraciones á la verdad yá la justicia. El imperio del Brasil y la República argentina no han firmado alianza con una revolucion, sino con la República Oriental. Su causa es la nuestra.

Se trata de salvar el Rio de la Plata de todo regazo de entorpecimiento á la libertad económica y política; se trata ademas de revindicar la honra de tres grandes naciones. Esto constituye grande la guerra, y le concilia la ardorosa simpatia del estrangero. Esto es tambien lo que nos obliga á todos los ciudadanos, á llevar nuestro contingente para la obra comun, y á todos los gobiernos, á aceptar, y aprovechar el esfuerzo de todo el que tenga buena voluntad para aceptar la lucha, y hombros fuertes para sobrellevar la carga, qua se le imponga.

En el Sr. Lamas no son discutibles ambas calidades. ¿Quién puede negárselas?

Si es exacto su nombramiento, lo aplaudimos de todo corazon, y felicitando al gobierno oriental por el acierto con que ha escogido, la persona, que debe representarlo en la Corte del Brasil, durante las circunstancias actuales, en que se requiere tan profunda táctica y pulso tan esquisito, á fin de asegurar á los pueblos las ventajas permanentes de la alianza.

D. Andres Lamas, ha envejecido antes de la vejez, bajo la ruda accion del trabajo, y andan tan de sobra los hombres de su competencia, para que sin inquietud se les relegue á la inactividad y al abandono, en medio de las grandes necesidades de su pais.

Esperamos del sincero patriotismo de nuestro estimable cólega, que reflexione cuán importante es conducir la politica en ambas orillas del Plata por un mismo sendero: la tolerancia con el enemigo honrado, sobretodo, cuando esa enemistad puede reagravar los peligros de la sociedad.

La ley del progreso.

Los pueblos que han recibido una vez el impulso de Dios, no pueden ya caer envilecidos en el abismo de la servidumbre y de la barbarie.

Las naciones antiguas pudieron desandar su camino, desmayar y aun perecer, por que no estaban en la via del verdadero progreso.

Pero las sociedades modernas, que se sientan sobre otras bases y que tienen otras tendencias, no pueden sumergirse en la nada ni dejar vacio el espacio que han ocupado con mas ó menos brillo sobre la tierra.

Los tiempos en que los imperios estaban á merced del primer bárbaro afortunado, han hecho ya su época en la historia.

Ciro pudo destruir á Babilonia, Alejandro á Tebas, Anibal á Sagunto, Roma á Cartago y al mundo: esas populosas ciudades estaban edificadas con los falsos y débiles materiales de la fuerza bruta, y podian muy bien caer sin que el resto de la humanidad se apercibiera de ello.

En esta época ya no seria posible familiarizar á los hombres con semejantes espectáculos, pues que ellos repugnan demasiado al espiritu moderno que tiende á crear, no á destruir, a iradelante, no á retroceder.

Por otra parte, el edificio de la sociedad actual tiene sólidos fundamentos, descansa inmóvil sobre las eternas bases de la moral, y no habria atentado bastante andaz, suficientemente feliz en el éxito que pudiera hacer temer un profundo é irreparable desquicio.

Hoy como ayer un hombre puede levantarse sobre otros hombres, ejercer su opresion en un teatro mas ó menos vasto, imitar el ejemplo de aquellos tiranos á quienes la enérgica pluma de Tácito condenó á la eterna celebridad del desprecio; pero no se pasaria de ahi, y allí en donde empezaran las sombras de la muerte haria Dios destacar un rayo de una vida infinita.

Las naciones modernas estan apoyadas de tal manera unas en otras, el progreso está tan identificado, la conciencia del destino comun tan intima y poderosamente arraigada, que no creemos que haya poder humano bastante á debilitar sus cimientos incontrastables.

La civilizacion ha hecho una tácita alianza contra la barbarie, cuyo imperio se vá como el imperio de los Dioses paganos.

Eso esplica las simpatias que las causas justas encuentran por todas partes.

La unidad de la raza humana está siendo un hecho al fin.

Puestas las naciones de todas las zonas en frecuente contacto, por medio de las relaciones que crea el comercio y facilita el interés propio, ellas van aproximandose cada dia á la realizacion de ese ideal, que ha de acercar, si nuestra creencia no es un delirio, la humanidad á Dios.

La solidaridad de la suerte está en la conciencia de todos.

El mundo moral camina sin estorbos y sin trabas insuperables á un propósito fijo.

Las perturbaciones sociales no pueden ser otra cosa ya que accidentes pasageros de la historia de las vicisitudes á que en todo tiempo están sugetos los pueblos.

Los triunfos del mal principio apenas pueden ser hoy, por la naturaleza de los elementos que constituyen la vida moderna, instantáneos y pasageros.

Es preciso, pues, tener fé cuando menos en lo que está á la vista y palpa uno con sus propias manos.

La justicia, la libertad, el progreso, estas no son palabras sino hechos y hechos que sonrien á la faz de los pueblos.

Esas conquistas que cuestan siglos de sacrificios no pueden perderse ya.

Son la cosecha de la desgracia y la herencia bien adquirida de generaciones de mártires.

No puede, pues, dudarse del porvenir, aunque sea en presencia de los graves riesgos que suelen amenazar de perturbacion la marcha segura del progreso.

Por azarosa que sea la situacion de los pueblos, los elementos poderosos de vida que estos llevan en si, bastarán á salvarlos.

Los que temen que la República Argentina pueda sumergirse en la noche de la barbarie, no conocen la solidez de la base sobre que ella descansa: atentos solo á los peligros que la amenazan, absorvidos en su temor y abultando la gravedad de la situacion con la poquedad de su espiritu, no se aperciben de los medios con que el pais cuenta para conjurar la borrasca que se cierne en estos momentos sobre su frente.

Cuatro años de paz han conquistado para la Nacion elementos de órden y de progreso que garanten su estabilidad.

Por mucho que se abulten los peligros de la actualidad, por mas que se apure la lógica del temor, por muy lejos, en una palabra, que se lleve el cálculo para deducir consecuencias desfavorables, no puede uno imaginarse sin quebrantar su fé, sin herir en lo mas profundo sus convicciones intimas, sin hacer llegar á sus labios una palabra de duda sacrílega, que el alma fervorosa y creyente repele, no puede uno imaginarse, decimos, que esta patria que amamos mucho porque mucho nos cuesta, llegue á ser el asiento de la barbarie y la mancion del llanto y de la servidumbre.

No, esa idea, que nos haria poner en pugna con la Providencia, no podrá jamas tener cabida en nuestra mente.

Podran venir para nosotros mas dias de prueba, pero no mas dias de oprobio.

El bárbaro que asola nuestras fértiles campiñas podrá adelantar un paso mas en la carrera de esterminio y de sangre que ha emprendido, pero la República Argentina se salvará.

Los malos elementos que conspiran contra la patria podrán aumentar los conflictos del pais, podrán, si se quiere, debilitar su poder pero la América verá entonces levantarse de su seno un pueblo animoso, que recordando en la hora de los grandes sacrificios su gloria inmarcecible de otra época, sabrá poner freno á la anarquia y contener la barbarie.

¿Quien osará sin embargo dar cabida á hipotesis tan desesperantes, en presencia de los formidables elementos con que el pais se levanta y en medio del entusiasmo patriótico con que todos sus hijos corren á desagraviar su nombre?

¿Quien podrá poner un momento en duda el triunfo de la Nacion sobre una tribu de forajidos sin ley, sin principios, sin bandera y, por decir todo sin designios legitimos.

Cualquiera que sea la gravedad de la situacion es preciso tener confianza en el porvenir.

Por sérios que sean nuestros contratiempos, por encarnizada que tenga que ser nuestra lucha, el triunfo de la verdad sobre el error, de la justicia sobre el abuso, del derecho sobre la fuerza, del progreso sobre la ignorancia, no será por cierto dudoso.

Nuestro poder y nuestra confianza están mas que en el número, mas que en el valor proverbial de nuestros soldados, en la fuerza de los sentimientos grandes qua llenan toda la vida del pueblo Argentino.

Somos fuertes, porque somos libres; somos invencibles, porque constituimos una Nacion dignificada por el trabajo, ennoblecida por el amor al órden y á la ley.

Los pueblos q' como el pueblo Argentino han adquirido conciencia de su personalidad y han tenido motivo de conocer á cuan caro precio se conquista el honor de las Naciones, están seguros de salir ilesos de las llamas como los niños que Nabucodonosor mandó arrojar en un horno ardiendo.

La actualidad es digna de nuestro aliento.

Mas bien que entristecernos debemos hasta en cierto punto alegrarnos de la ocasion que la suerte nos presenta de acometer una empresa árdua, rodeada de inconvenientes, por que en las luchas dificiles que ponen á prueba la voluntad del hombre y que exijen mayor cúmulo de sacrificios, las sociedades se robustecen, se consolidan y una vez que triunfan pueden descansar seguras de que serán permanentes y sólidas sus conquistas.

Tal vez esta lucha era conveniente.

Tal vez el pueblo argentino necesitaba abrirse con la espada horizontes mas anchos que los que limitaban su vista; y he aqui que el destino ensoberbece á un tirano, pone en juego todos los elementos antisociales que se concentraban todavia en un rincon de Sud América, abre, por decirlo asi, las puertas á la barbarie para que se precipiten por ella las muchedumbres salvajes del Norte, ávidas de robo y de sangre, y oscurece la atmósfera con el polvo de la anarquia.

Y bien! celebremos esta ocasion, felicitemonos de semejante fortuna.

¿Sabeis por q' os lo decimos? por q' despues de esta tormenta q' nosotros conjuraremos con actos de audacia y con movimientos de patriotismo, habrá llegado la hora de sentarnos tranquilos en nuestro hogar para ver disiparse en el horizonte hasta la última nube, para ver desaparecer de nuestro suelo hasta el último gérmen de barbarie que entorpecia nuestros pacificos y gratos labores.

¿Dudais del éxito? Recordad que Grecia se salvó de la conquista por su amor á la libertad, que Roma imprimió el sello de sus ideas á todo el Orbe por la constante actividad de su fuerza moral y que la República Argentina no seria digna de llevar este nombre, si en los dias de prueba á que la Providencia sujetó su vida naciente pero llena de aliento, no hubiera puesto su confianza en el porvenir y su fé en la noble mision que se propuso cumplir para su dicha, para su grandeza y para su gloria.

Defuncion.

El Sr. Vicario Capitular de la Diócesis del Paraná D. Miguel Vidal, falleció en la ciudad del mismo nombre el Viernes 21 del corriente mes.

La Iglesia del Litoral ha perdido en él un Prelado virtuoso.

NOTICIAS DIVERSAS.

Corrientes.

Noticias de la Vanguardia.

De nuestro ilustrado cólega, la *Esperanza de Goya*, que hemos recibido hasta el 22 del corriente, tomamos las noticias siguientes:

El General Paunero.—Segun cartas que tenemos del Cuerpo de Ejército que está á las órdenes del General Paunero, sabemos, que ayer ha debido marchar hácia el paso de Santillan, doce leguas de la estancia de la Sociedad, en donde tenia su campo.

Se cree que vá á esperar allí la incorporacion del Ejército que está a las inmediatas órdenes del Sr. Presidente Mitre.

Dentro de muy breve tendremos noticias mas circunstanciadas de la marcha que hayan hecho los diferentes Cuerpos del Ejército para reunirse difinitivamente.

El General Caceres—Este benemérito correntino, Gefe de la Vanguardia, se hallaba hasta ayer sobre el rio Ambrosio y sin perder un momento de vista á los enemigos.

Los paraguayos permanecen quietos sobre el rio San Lorenzo sin animarse á pasarlo.

Que lo hagan, y probarán por segunda vez las lanzas de los valientes que manda el General Cáceres.

Hospital Militar—Hemos oido que se piensa establecer en este punto un *Hospital Militar*; creemos francamente que este es el local mas apropósito para establecerlo por su clima benigno, sus recursos y demas elementos que se pueden precisar.

Ejercito de Vanguardia—Acabamos de tener noticias del Ejército de Vanguardia.

Los paraguayos se conservan en la margen derecha del rio San Lorenzo, formando sus cuarteles de invierno y fortificándose.

Nuestra Vanguardia en el Ambrosio; el General Hornos en Garzas, esto es seis leguas de la columna que manda el General Cáceres.

Noticias de la Escuadra—En varias cartas datadas en Bella Vista fecha 16, aseguran que la bajada de la Escuadra Brasilera hácia aquel punto fué para entenderse mejor con el General de nuestra Vanguardia y combinar con mas acierto un plan de operaciones contra el bárbaro invasor, y que tan pronto como se entendieron los dos Gefes, volvió á arribar la Escuadra hasta el punto de ponerse á tiro de cañon de las baterias enemigas.

Aplaudimos pues, la actitud tomada en momentos tan supremos.

Noticia funesta—Por carta que hemos recibido del Paraná de fecha 15 del presente, sabemos que, por allí se hacia correr como muy de cierto, que el Egército correntino se habia *desbandado* y que los batallones que están á las órdenes del General Paunero habian hecho otrotanto; amenazando estos últimos al pueblo de la Paz con el saqueo.

Los cobardes *aparaguayados* que solo saben dar la espalda el dia en que la Patria los llama—no es de estrañar que busquen con la infamia de los demas la mancha que se han echado.

El Egército correntino está en su puesto; la causa que defiende es la de la patria ultrajada, allí no hay otra aspiracion que el triunfo definitivo del principio.

Lean los cobardes embusteros la órden del dia que acaba de dar á sus tropas el General Cáceres, y eso será el mas palpable desmentido.

Lo que decimos del Egército correntino, podemos asegurar que el General Paunero no solo conserva la disciplina y la moral en sus tropas sino que están deseando llegue la hora del combate, para ver brillar de nuevo el sol del 25 de Mayo.

El General Cáceres—En seguida publicamos la órden del dia que el invicto General Cáceres, ha dado el dia 15 del presente á la columna de su mando.

El verdadero patriotismo está revelado en esas pocas lineas; la palabra del General Caceres en estos momentos de prueba, no solo es el éco genuino de la mayoria del pueblo argentino, sino que es tambien el sello afrentoso que imprime la mano del patriota sobre la frente de los *cobardes* que dan la espalda, cuando el vil invasor holla nuestro suelo.

Recojan esa leccion los enemigos de la patria, los cobardes anarquistas, los que buscan en la revuelta la repeticion de tiempos luctuosos.

Recójanla tambien esos enemigos encubiertos que á la sombra de nuestras garantias desprestijian la causa sagrada de la patria, siembran el desaliento en los pusilánimes y reclutan nuevos traidores.

Elementos de disolucion solo saben viciar las fuerzas vigorosas que emplea un pueblo profundamente ultrajado.

Lean, pues, lo que dice á sus soldados el antiguo veterano de la libertad, el que no ha escusado sacrificio por lavar la afrenta que nos ha inferido el déspota furioso del Paraguay.

Hé aqui la órden del dia del General Cáceres:

ORDEN DEL DIA.

El Comandante en Gefe de las fuerzas de caballeria de la Provincia.

El término de nuestras dilatadas fatigas se acerca: la voz de la victoria pronto sonará, y la ofensa que nos ha hecho el déspota del Paraguay será lavada con la sangre de sus esclavos.

Que importan nuestras miserias y afanes ante la afrenta inferida á la Patria?

Nuestro suelo profanado por la planta del estrangero invasor es doblemente mas terrible para el argentino de corazon, para el que mira en la Patria, nuestros derechos, deberes y obligaciones de Ciudadanos y en una palabra; el porvenir de nuestros hijos obscurecido por las pretensiones dañinas de vandálica invasion.

Vuestro General solo exije de vosotros, perseverancia en las fatigas y fé en la victoria que se distingue ya en el horizonte cercano.

Imitemos en heroismo á nuestros antepasados que trepaban los Andes descalzos, atravesaban la intemperie sin poncho, cruzaban rios sin puentes y vivaqueaban sin aguardiente.

El Gefe de la Nacion, nuestro Presidente Mitre, marcha ya buscando nuestra incorporacion. Veinte y tres mil hombres de las tres armas lo acompañan, y muy pronto el pendon de la Patria lo veremos flamear en medio del humo del cañon.

Señores Gefes, Oficiales y tropa, unos dias mas y nuestras fatigas serán coronadas con la victoria mas brillante que han presenciado los hijos del Sud.

Señores, decid conmigo;
Viva la Patria!
Viva nuestro Presidente Mitre!
Viva nuestro Gobernador Lagraña.
Viva el ejército que defiende el honor Nacional!

Campamento en marcha, Ambrosio Julio 15 de 1865.

Cáceres.

El Gobernador Lagraña.—Hemos oido que S. E. el Sr. Gobernador Lagraña piensa trasladarse á Bella Vista dentro de poco.

Si esto es positivo, lo sentimos; pero séanos permitido abrir nuestro juicio al respecto.

Goya es el punto céntrico de las operaciones de todos los cuerpos de Ejércitos que pisan la Provincia: la comunicacion con la Capital es una realidad que no está espuesta á continjencias como en Bella Vista; los recursos de que se disponen en Goya son mas valiosos de los que pueden haber dejado los paraguayos en el punto donde se dice se trasladará el Gobernador Lagraña.

Bien, pues, todas estas consideraciones creemos que las tendrá en vista, y con conocimiento de causa procederá.

Para atender al Ejército correntino lo pueden hacer desde aqui que hay mas elementos y sobre todo se está en una comunicacion mas fácil con el Presidente Mitre.

Creemos que el Sr. Gobernador sabrá valorar la importancia de uno y otro punto.

Veremos lo que hace.

Noticias.—Por cartas que tenemos del Ejército que esta á las órdenes del General Paunero, sabemos que ayer ha debido marchar hácia el paso del Tala, Rio Corrientes, dereceras de San Roque, y quedar alli hasta la incorporacion del Ejército que viene á las inmediatas órdenes del Presidente Mitre.

Es indudable que, dentro de diez ó doce dias, los diferentes cuerpos de Ejército efectuarán su union definitiva, y asi se emprenderan operaciones militares.

General Flores.—Por persona respetable, venida ayer de Curuzú-Cuatia, sabemos que, el General Flores con fecha 19 del presente pasó el «Mocoretá» por el paso del «Cerrito» á esta Provincia, dirijiéndose á Monte Caseros, y siguiendo por la márgen derecha del Uruguay, con una columna de cinco mil hombres a encontrar al enemigo que se halla en «Tapevicuá» 7 ú 8 leguas mas arriba del paso de los Libres.

Muy pronto tendremos noticias de esta operacion.

Vapor espigador.—Ayer nos ha sorprendido la llegada del Vapor Espigador á este puerto.

Ignoramos la causa de esta inesperada resolucion.

Buscando las conveniencias para todos en las actuales circunstancias, encontramos, que su estado en el puerto de Bella Vista seria de mucha mas importancia, por que de ese modo tendriamos noticias positivas hasta la última hora, tanto de la Escuadra como de nuestro Ejército de Vanguardia.

Hoy que las postas se hallan sin un caballo para poder despachar chasques, es una razon mas que afirma lo que llevamos dicho.

Hay mas, que aun suponiendo que hubieran los caballos necesarios en las postas, no siempre los chasques cumplen esactamente y nos encontramos que aunque debiera hacer el viaje en seis horas, demora dos y mas dias, Luego mil incidentes que no pueden preveerse, lo que no sucederia si el vapor se dejara estar en Bella Vista.

Estamos seguros que el Vapor no ha traido contestacion á la correspondencia que llevó para la Escuadra y la Vanguardia y esto es de mucha importancia.

Esperamos pues, de quien corresponda evite esta inconveniencia y parta la diferencia de tiempo entre aquel puerto y el de este para evitar trastornos.

Fuerzas Santafecinas.

El Coronel Arámbulo se halla en Santa-Fé listo para marchar con su division de quinientas plazas.

Aguardaba el vapor Pavon, para dirigirse con ella al Cuartel General.

Paraná.

Nada de nuevo hallamos en los diarios de aquella ciudad, que hemos recibido en el último correo.

El General Lopez Jordan.

El 19 del Corriente, llegó á la ciudad del Paraná, el General D. Ricardo L. Jordan.

El Coronel Passo.

Despues de licenciado el ejército Entreriano se dirijia al Paraná donde se encuentra.

Rosario.

Hasta el 24 del corriente, tenemos noticias de esa ciudad.

En el «Ferro-Carril» leemos lo siguiente.

El Comandante del Prado—Segun carta dirigida á un amigo suyo, este gefe contaba con 900 hombres de los contingentes de Cuyo y la misma carta añade que antes de pocos dias tendrá mas de 1200.

Asi es que por momentos esperamos acá este refuerzo, que segun parece, es compuesto de jóvenes decididos y entusiastas.

Como se vé los traidores de por acá se han chasqueado creyendo que ni un solo hombre vendria de las provincias.

No hacerse ilusiones antes de tiempo por que es malo.

Rejimiento Num. 3.—Este Regimiento ha llegado ayer tarde, con el Comandante Vidal á la cabeza.

Viene de Junin.

Saludamos al Comandante Vidal y á su distinguida oficialidad.

Robos descubiertos.—Hacia algun tiempo que se perdian de las tropas á la carga ó descarga, mercaderias de algun valor, sin que hubiera hasta ahora sido posible encontrar la huella de los ladrones.

Ahora ha sido encontrada y algunos de los asociados á este infame negocio han sido aprehendidos por la autoridad policial.

Con mas detalles hemos de hacer conocer del público todos los manejos de la lojia que acaba de descubrirse, merced á la actividad y celo de nuestra Policia.

Entusiasmo patrio.—Apenas se vé que la patria está en peligro, cuando el entusiasmo patrio reboza por todas partes.

No se pregunta que número de jente cuenta el enemigo, ni los elementos con que viene; solo se pregunta donde está para buscarlo en su último atrincheramiento.

Y en efecto, para el verdadero patriota, los azares de la guerra, las penurias de una campaña y aun la muerte, son sinónimos de gloria, cuando se trata de salvar la patria y llevar con la generosidad nata del americano, las luces de la civilizacion junto con el pan de la libertad á un pueblo hermano.

¡Felices los pueblos que cuentan con tales hijos

Para organizar el Batallon de reserva, cuyo mando le ha sido confiado por el Gobierno á nuestro patriota amigo D. José F. de Paz, se han presentado ya muchos jóvenes voluntarios.

Los nombres de dos de estos voluntarios son los siguientes:—Lucio C. Rodriguez y Julian Moreno: los nombres de los demás los publicaremos en cuanto nos lo remitan.

Mientras tanto, nosotros cumplimos con el deber de hacer conocer del público los nombres de los que sin mas norte ni mas guia que el de la libertad de su patria, están dispuestos á sacrificar sus comodidades.

Casa de baños de L'Universelle.

Por fin dentro de algunos meses tendremos una casa de baños públicos, que corresponderá por su decencia al progreso en que se encuentra hoy Buenos Aires.

Hemos hablado con los iniciadores y fundadores de esa empresa y podemos asegurar al público que serán llenadas todas las exigencias de aseo, higiene y buen servicio; su establecimiento podrá ser comparado con los mejores conocidos y frecuentados de las mas grandes ciudades de Europa.

Por un sistema de canalizacion submarina y suterranea que principiará en la cabeza del muelle y concluirá en el establecimiento, el agua que surtirá los baños provendran del rio mismo. Asi podremos en el porvenir bañarnos con buen gusto y toda confianza.

Sabemos que los trabajos empezados ya, son seguidos con todo interés.

Agradecemos á nombre del pais, á los empresarios los Sres. E. Berdon y V. Tradin por la iniciativa q' tomaron y les predecimos con gusto ganancia en el porvenir, pues el modo con que entre nosotros se ha formado el buen nombre de su casa amueblada L'Universelle, es una garantia para ellos y para nosotros.

Gracias, pues, a esos Sres, que no son ingratos á la tierra que los hospeda, y hacen avanzar al pais en la via del progreso.

Los Paraguayos de agricultores.

Por noticias que se tienen del enemigo, se sabe que los paraguayos se ocupaban, entre *Corrientes* y el *Empedrado* de arar y sembrar tranquilamente la tierra; estando construyendo como ya se sabia, ranchos para cuarteles de invierno.

Es mas que probable, que nuestras fuerzas, en marcha ya, sorprendan á estos agricultores de linterna, y les siembren las costillas.

El General Madariaga.

Por las últimas noticias que se han tenido del General Madariaga, se sabe que este Gefe con sus fuerzas se habia reunido al General Paunero.

Contingentes de las Provincias.

Han llegado al Rosario los contingentes de algunas Provincias del interior.

Son el batallon de San Juan y el contingente de linia de esa provincia.

El batallon Mendoza.

El batallon de Lucio V. Mansilla con cerca de trescientas plazas.

Los piquetes que escoltaban á las milicias.

El Regimiento del comandante Prado que fué á encontrarlas, para custodiarlas.

Son en todo como 900 hombres, mandados por cuatro gefes y cincuenta y cinco oficiales.

Se esperaba para el 26 ó el 27 el batallon de Córdoba con 300 plazas y el contingente de linea de Ayala con 100 hombres.

En quince ó veinte dias esa respetable columna marchará al Ejército, reforzada con los contingentes de las otras provincias que lo harán ascender á cerca de 2000 hombres, bajo las órdenes del General Emilio Mitre y el Coronel D. Pablo Diaz.

Columna del General Paunero.

Con fecha 21 nos escribe nuestro corresponsal lo siguiente:

Lo mas notable por ahora es que el ejército ha sido ayer perfectamente municionado. Despues de las marchas diarias que hemos hecho del campo en que estabamos, hoy nos hallamos en este punto de donde escribo—«Costa Vatel» y como a 20 leguas de distancia del enemigo. Muy pronto, pues, tendremos el placer de cambiarnos algunos saludos de importancia con esos imbéciles y cobardes.

Correspondencia de la Escuadra Argentina.

Orzada del Chimbolá, abordo del «Guardia Nacional» Julio 19 de 1865.

Estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable del 13 de este.

Agradezco infinito las noticias que ha tenido á bien comunicarme y de las cuales me he informado tambien por los diarios adjuntos.

Aqui no ocurre novedad alguna, aunque de un momento á otro se espera algo, pues 600 tiradores del Gral. Cáceres debian tratar hoy de atacar á los paraguayos.

El 14 salimos de Bella Vista y habiéndonos unido en un punto cerca de aquel puerto con la Escuadra Brasilera llegamos el 15 aqui donde aun permanecemos.

Goya.

Julio 21 de 1865.

Estimado amigo.

Aqui no hay nada particular: los paraguayos se conservan por el Empedrado en un estado miserable; no crea V. que esto es ponderacion. Nuestro ejército al mando del General Paunero se halla en el mejor pie de órden, disciplina, entusiasmo y union, como nunca hemos tenido otro, y que he conocido todos los que hemos tenido desde el año 15 acá. Este ejército y el correntino es suficiente para destruir el paraguayo é ir hasta la Asuncion.

Pasados.

Se han presentado al General Cáceres, seis artilleros paraguayos, pasados de una de las baterias enemigas.

Estos soldados hablan de las miserias, y de las pestes que agotan de una manera horrosa las hordas enemigas.

Mortandad.

Cuentan los pasados del enemigo, que las pérdidas que tuvo la escuadra paraguaya en el combate del 11, fueron considerables.

La cantidad de muertos fué tan espantosa, que segun se dice, tuvieron que darles sepultura en las mismas costas del Paraná.

Sableada á los Paraguayos.

El Coronel Correa que está con el General Cáceres, acompañado del coronel Ayala, derrotaron una fuerza paraguaya que iba á tomar ganado en las *Racies* de Ambrosio tres leguas adelante.

Esta fuerza paraguaya, fue descubierta por las partidas esploradoras, que la cargaron en el acto, acudiendo á la pelea los Coroneles Correa y Ayala.

En esta accion, la derrota de los enemigos fue completa, recibiendo una sableada en toda regla.

Murieron del enemigo cerca de treinta hombres, resultando heridos considerable número de los soldados.

Estos informes los comunican los mismos oficiales de las fuerzas de los Coroneles Correa y Ayala, que derrotaron al enemigo.

Los bravos correntinos vencen donde pelean.

32000 duros.

La Aduana de Jujuí tenia reunidos treinta y dos mil duros que habian sido destinados para los gastos del Contigente de esa provincia y parte para el de la de Salto.

Notamos de paso este considerable aumento, pues hacen seis años que no daba la aduana de Jujui, sino seis mil pesos.

Mas inmigrantes.

La fragata francesa *Plate* procedente del Havre ha traido 236 inmigrantes y 7 mas la barca hamburguesa *Mercedes* de Hamburgo.

Sancion.

La Cámara de Senadores de la Nacion ha sancionado ayer el proyecto sobre medallas, acordándolas tambien á los brasileros que asistieron á la toma de Corrientes el 26 de Mayo.

La «Limeña».

El sábado entró á Montevideo el vapor ingles *Limeña* de la carrera del Pacífico, trayendo noticias posteriores al paquete que adelantan 19 dias á las que teniamos.

Sabemos que el vapor *Recife* que llegó ayer y trajo esta noticia, no comunicó con la *Limeña* asi es que no hemos recibido ni diarios ni correspondencias.

Ferro-carril del Oeste.

La barca prusiana *Congo* ha traido de Cardiff 178 toneladas carbon y 225 id coke para el Ferro-carril del Oeste.

Armas.

La fragata francesa *Caldera* llegada al puerto con procedencia del Havre ha traido varios bultos armas.

Llegan en muy buena oportunidad.

Regimiento 1° de G. N. Batallon 1° movilizado.

Orden del cuerpo.

Se cita á todos los Guardias Nacionales del 1er. Batallon movilizado del Regimiento que no concurrieron á la citacion del Domingo, asi como los empleados en el Parque y Ferro-Carriles y demas reparticiones, que por órden superior fueron exceptuados de marchar á campaña se presenten el Jueves 27 del corriente á las 12 de la mañana al Cuartel en la barranca del Retiro con excepcion de los que pusieron personeros de linea para hacer anotar sus exepciones, previniéndoles que esta es la última citacion, y que las exepciones no tendrán valor alguno sin la garantia de que vá á munirlas la mayoria.

Buenos Aires Julio 24 de 1865.

Pastor Obligado.

Lo merece.

Un estrangero venido en un buque cargado de naranjas que dias pasados salió escapado de la ciudad de Corrientes nos cuenta: «Que corria con mucha generalidad en aquella Ciudad que, el déspota Solano Francisco habia dirigido una nota á los individuos que formaban el titulado triunvirato, tratándolos de traidores miserables amenazándolos que los habia de colgar de las patas (testual) en los pilares de la pirámide de aquella plaza, si una coma quitaban ó ponian á las órdenes que él les impartiera desde la Asuncion; donde se halla: Que supieran que ellos, los del triunvirato, no podian disponer nada sin la voluntad de él; y por último, que ellos tenian la culpa de los contrastes que habian recibido tanto en su Escuadra como en su Ejército de tierra; pues que lo habian engañado miserablemente y que antes de ser derrotado se le pagarian bien caro, que él no necesita de traidores tan miserables como los tres que componian el triunvirato, que mañana lo traicionarian tambien.»

Tomen canallas, el pago que les dá el cacique del Paraguay por su traicion. Eso es lo que merecen, y lo que recibirá tambien en recompensa el bandido Derqui y comparsa.

(*Esperanza.*)

Concordia.

Antenoche como á las 9 horas de la noche llegó el vapor «Hércules» de la Concordia de donde salió el 22 del corriente á las dos y media de la tarde. Encontró el 23 al vapor transporte «Emperador», con la fuerza oriental que recibió en Montevideo, de Fray-Bentos arriba.

El ejército del general Flores se hallaba como á 14 leguas en direccion para arriba del Uruguay, del punto en que salió.

Por el Espigador.

El «Espigador llegó del Rosario y demas puntos—ha conducido comunicaciones y la correspondencia del ejército.

El general Paunero habia movido su campo hasta ponerse inmediato á la division Hornos—cuya fuerza servia como de reserva á la division del general Cáceres quienes siempre están sobre los paraguayos.

La escuadra está en el Chimborá y segun comunicaciones de un momento á otro tendrán que efectuar alguna operacion sobre el enemigo.

La miseria y desmoralizacion cunde en el ejército paraguayo—desnudos, hambrientos y acosados por el clima se diezman casi diariamente. Están en el Empedrado sin poderse mover.

El «Espigador ha conducido como 26 ó 30 soldados del ejército enfermos y han ido acompañados por el médico Doctor Mayo y otro para atenderlos durante su tránsito.

Han venido algunos oficiales de la Division Hornos á ponerse á las órdenes del señor ministro de la Guerra.

CRONICA LOCAL.

La verdadera felicidad—El Domingo por la tarde fuí á dar un paseo por los suburbios de la ciudad, donde vi con mucho placer, que no se han olvidado las sencillas costumbres de otros tiempos.

Allí se respira un aire puro, embalsamado con los perfumes de las flores, que la mayor parte de las casas tienen en sus patios, cuyas flores son cuidadas por la niña de la casa.

Allí todavia existen, los amantes tiernos, los trovadores, que cantan á sus amadas, coplas tristes, ó alegres, segun el estado en que se encuentran sus *amorios*.

Las niñas por la tarde salen á la puerta de la calle, vestidas de blanco, adornadas de flores sus cabezas, y algun tanto almidonada su cara; nunca les falta en sus manos un pensamiento ó violetas, flores cuyo significado lo han aprendido en el «Lenguaje de las flores» cosa que ellas saben de memoria, lo mismo que los versos de la «Flor de un dia.»

Al caer la tarde, pasan por allí sus *novios*, que tambien traen su flor, con su correspondiente significado; y los mas adelantados, un perfumado billetito, que depositan al descuido en manos de su adorada.

Los billetes pasan disimuladamente al bolsillo; las flores, él, las coloca en el ojal del lado izquierdo de su levita; y ella en su pecho; ambos se comprenden, con una mirada de amor y se separan por no dar que hablar á las señoras murmuradoras del barrio.

Varias escenas como estas presencié el Domingo durante mi vespertinos paseo, y cuando me retiraba para mi casa, que ya era noche, senti cantar con voz apacionada y triste lo siguiente:

Dicen que no cuesta
La despedida;
Dile al que te lo dijo
Que se despida.

—

Son tan grandes mis fatigas
Que me tienden á ahogar,
Se siguen unas á otras
Como las olas del mar.

El que cantaba de este modo era un individuo vestido con el uniforme de G. N. y se acompañaba, con una guitarra, que pulsaba con mucho sentimiento y maestria.

Estaba parado delante de una casita blanca, que tenia una pequeña puerta colorada, y una sola ventana en la cual, habia una jóven vestida de blanco, que recostada en el alfeizar de la ventana, escuchaba conmovida, los tristes cantares de su amante.

Detras de esta jóven habia una muger vieja que con una mano en la sintura y un mate en la otra, parecia una estátua en medio del reducido cuarto.

Nuestro enamorado continuó de esta manera.

El amor y la naranja
Se parecen infinito,
Que por muy dulces que sean
De ágrio tienen un poquito.

—

¿A quien le contaré yo
Lo que á mi me está pasando?
Se lo contaré á la tierra
Cuando me esten enterrando.

—

Entonces, una voz pura y armoniosa le contestó, de la ventana:

Cuando te veo con pena
En mi no reina alegria,
Pues como te quiero tanto
Siento tu pena y la mia.

—

¡Que largas las horas son
En el reloj del afan,
Y que poco á poco dan
Alivio á mi corazon!

—

Sufro, siento y padezco,
Suspiro y lloro,
Con decir que te quiero
Lo digo todo.

—

Y concluyendo este último canto, arrojó de la ventana una rosa, que fué recojida en el acto por el trovador, y en seguida cantó este:

Si supiera la pena
Que era no verte,
Me hubiera resignado
El no quererte.

—

Ella le interrumpio diciendo,

Mas quiero yo aguardarte
Quinientos años,
Que no beber las hieles
De desengaños.

—

Cuando hubo concluido la jóven este canto, la pequeña puerta de la casa se abrió, para dar paso á la vieja que vi antes dentro del cuarto, la cual con la mayor ternura invitó á entrar al jóven trovador.

Yo quedé en la calle, poseido del mas profundo sentimiento; hubiera querido que aquellos cantares se eternisasen, porque en ellos veia ese puro y desinteresado amor que abrigan las almas nobles y sencillas, que viven dichosas en aquellas pobres moradas, sin que su paz sea turbada por las borrascas que agitan las regiones mas elevadas de la sociedad.

Si quereis hallar la felicidad, buscadla por aquellos sitios.

Sueños y realidades—Ayer se han repartido las entregas 12, 13 y 14 de las obras completas de la señora doña Juana Manuela Gorriti publicadas bajo la direccion del Dr. D. Vicente G. Quesada.

Teatro de la Victoria—Mañana tiene lugar en este tietro el beneficio del primer actor de la compañia D. Jaime Vilardebó.

Le auguramos un feliz éxito, por la buena eleccion que ha tenido en el drama titulado el *El corazon en la mano* que se pondrá en escena en esa noche.

Los dos ciegos, es tambien una zarzuela que agrada mucho al público, y en la que se distingue el Sr. Cuello.

Funeral—Ayer tuvo lugar en el templo de la Merced, el funeral celebrado por el desgraciado Felix Diaz.

Asistió una numerosa concurrencia.

Dos maridos—Existe en esta ciudad una señora que hace quince años lloraba á su esposo, que murióen Salta, el año cincuenta.

Despues de diez años de luto, contrajo matrimonio en segundas nupcias con un señor poco mas ó menos de su misma edad.

Su primer marido le daba un tratamiento no muy agradable que digamos, pues mas de una vez, fué la infeliz esposa el blanco donde se estrelló un platato ó una fuente.

Tal vez estrañen nuestros lectores, que siendo su esposo tan *amable*, lo llorase por tanto tiempo su cara mitad, pero la causa de tanto amor era la arrogancia y el fino trato que su esposo tenia para con otras personas.

En fin, despues de diez años de viudez se casó con un hombre muy amable, bueno y escelente esposo; hacen cinco años que son casados y todavia ninguna nube ha oscurecido el claro cielo de su pasion.

Por el último correo de las provincias llegó á esta, un individuo desconocido de todo el mundo el cual preguntaba con mucho empeño por la señora M.

Informado por un aguador donde vivia la señora, se presentó al instante en la casa de ella.

El Empresario—De uno de los teatros de Madrid al recibir la visita de un autor dramático que iba á preguntarle su opinion sobre una comedia que habia presentado algunos dias antes, le habló en los siguientes términos:

—Querido amigo, he leido su comedia y me ha gustado mucho; pero le falta una cosa.

—¿Cual?

—Una escena de noche, en el segundo acto haria un efecto maravilloso piramidal.

—Pero si esa accion pasa á las nueve de la mañana.

—Que importa se la traslada á las nueve de la noche.

—Pero, ¿porque diablos quiere vd. una escena de noche?

—Voy á decirselo á Vd., lo que me arruina es sobre todo el alumbrado de gas; ahora bien, poniendo á media luz la araña y las candilejas aunque no sea mas que por el espacio de media hora hago grandes ahorros.

Maravillado da su magnifico descubrimiento, el empresario en cuestion no admite mas comedias en su teatro que las que empiezan con las palabras sacramentales.

¡Es de noche!....

El teatro representa un oscuro cementerio etc....

Una historia al revés—Vamos á contar una historia al revés, ó, lo que es lo mismo, un cuento inverosimil desde la cruz á la fecha. !Atencion!

Eran las doce de una noche clarisima y despejada.

Mejor dicho, ni eran las doce, ni era de noche, ni la noche estaba despejada y tranquila.

Los faroles alumbraban, no despidiendo luz alguna, las estrechamente anchas calles de la populosa ciudad que no tenia ningun vecino.

Todo yacía en un silencio atronador.

Ningun sereno se veja por las calles, y eso que cada uno rondaba por su demarcacion.

Una soledad acompañada, tenia mas tristes aun las calles de la ciudad.

Los frios y ardorosos rayos de un sol de noche, hacia que la multitud de transeuntes que no pasaba, se resguardase de sus furores, bajo las varillas de un paraguas que no tenia tela.

El huracan mecia dulcemente los árboles que no habia en aquellos paseos.

Era, en fin, una noche horriblemente deliciosa.

De pronto en el final al principio de la calle, se escuchó sin percibirse el rumor de los tacones de una bota.

Era un caballero que subia bajando por las empinadas y rectas calles, de que antes hicimos mencion.

Fijó sus ojos sin mirar en una gran casa muy pequeña que no habia en toda la calle, y exhaló un fuerte suspiro muy apagado, que se escuchó desde Madrid hasta Constantinopla.

Y es fama que los turcos se quedaron como estaban, y que los madrileños continuarán haciendo lo que hacian.

El caballero, andando, se detuvo delante de la puerta que no tenia la casa.

Entonces dió tres palmadas con los ojos.

Y siguió mirando con las manos.

Poco despues un recatado atronador ruido de pasos se percibió por dentro de la pared.

—Ya no se acerca, el caballero.

Para que nuestros lectores no se queden mas enterados de esta escena, será necesario que sin acompañarnos penetren en la casa.

En una suntuosa habitacion que no tenia mas que tres sillas y media, habia una jóven vieja encantadoramente fea.

Iba desnuda vestida con un lujo estraordinario.

Su estatura era colosalmente pequeña.

Estaba sentada de pié, y lloraba riéndose.

De pronto una doncella invisible apreció ante sus ojos.

La jóven vieja la miró con los pies, y la dijo sin desplegar los labios:

—¿A qué vienes?

—Señorita, repuso la doncella con la lengua pegada con goma al cielo de la boca; un caballero que ni vino ni se ha marchado, esta en la puerta sin solicitar que usted no le vea.

—¡El no es!....repuso la jóven vieja.

—¿Qué le digo? preguntó la servidora.

—Que se marche penetrando en este gabinete.

La criada salió andando con la cabeza, y algunos momentos, asi como cien años, trascurrieron antes que el caballero se presentase en la estancia.

Al verle la jóven se estremeció su vestido y se arregló el cuerpo.

El desconocido era feamente encantador.

Era de estatura regular, asi como de unos veinte pies, y se quedó en el dintel de la puerta del gabinete que escasamente tendria cuatro de alto.

¿Quién no sois? preguntó la dama.

—Soy un caballero que ni ha sido ni será que ha salido de su tumba hace quinientos años, y que os busca desde el Polo Artico hasta el Antártico, porque vos habeis de ser su infelicidad.

La jóven lloró riéndose de satisfaccion.

El caballero se tendió á sus pies, y deshaciendo dulcemente entre su mano la de la dama, le dijo sin hablar:

—Señorita, mi volcánico y helado corazon no palpita á vuestro lado; los justos dioses os señalaron como la carga mas pesada de mi vida, y yo he venido con la ligera pesadez de mis piernas á buscaros. Aqui no me teneis, y yo espero que me digais sin decirme si quereis no amarme.

La jóven vieja dió un resoplido tan dulce como el de un buey, y mirando con ojos tiernos, como melones de agua, al caballero, se dejó caer en sus brazos.

Se reunieron sus labios, y se besaron sus codos.

Despues, el desconocido cargó con la jóven como con un costal de patatas, y de una carrera rápida, sin moverse, salvó el espacio que no se estendia ante sus ojos, y desapareció de la vista de todos los ciegos que habia en la comarca.

Poco despues salió el sol....¡y el mundo estaba á oscuras!

Oh casualidad! con la primera persona que se encuentra, es su esposa.

El tiende los brazos para estrecharla y ella huye, como si hubiera visto un horrible espectro, y llena de terror se echa en brazos de su segundo marido.

El primero cree á este, amante de su esposa, y lo toma de un brazo para pedirle una debida satisfaccion, pero la satisfaccion dada fué terrible para él, pues le enseñaron los documentos en que constaba su muerte.

Entonces propuso un arreglo amigable entre los dos, diciendo que la echaran en suerte á la esposa, la cual se negó diciendo que ella se encontraba muy bien con su segundo marido, que no hacia sino complacer su gusto, mientras que el primero se complacia en martirizarla.

La pobre muger lo lloró mucho cuando lo creia muerto y ahora lo llora porque lo ve vivo. ¡Cuantas hay como esta, que fingen un gran sentimiento cuando pierden al marido, y que se estremecen al pensar que podria resucitar!

Segun nos cuenta persona que lo sabe de muy buena letra, el desengañado y primitivo esposo, abandonó á la dichosa pareja, jurando no interrumpir su felicidad.

Un borracho—Pasando dos amigos cerca de un hombre que iba borracho, le dijo el uno al otro:—Valiente chispa, lleva ese! ¿Chispa? contestó el borracho, no le parecerá asi á mi mujer sino una cosa muy grande.

Los clavos—Se publicó dias pasados un decreto del Gefe de Policia, prohibiendo severamente el colgar generos de muestras en las puertas de las tiendas, cuyo decreto ha sido cumplido en el acto, pero los señores tenderos han dejado las paredes llenas de los clavos que sirven para sujetar los generos, y ahora sirven para desgarrar los trages de las señoras, y á todo aquel que se arrime á la pared.

¡Abajo, pues, esos malditos clavos!

Ayer—Le oia decir á un goloso, que deseaba la conclusion de la guerra con el Paraguay, para poder comer naranjas buenas y ricos mazacotes.

¿Y por nada mas? le pregunté, desea vd. la conclusion de la guerra.

Por nada mas, contestó el goloso, lamiéndose los lábios.

¡Habráse visto animal semejante!

El Tenorio—¿Le conoceis? Vedlo, alli vá!

Apenas cuenta veinte años; su vida segun él, se ha resbalado por entre pasiones borrascosas.

Las jóvenes á una mirada suya, se rinden á todos sus deseos.

Sus amorios se cuentan, no por docenas sino por cientos.

En todas partes ha sembrado la desolacion: por do quiera que pasa, deja señales imperecederas de sus acciones.

Mira á las mujeres como un mueble inútil, y rie de aquellos que las respetan.

Se retira muy tarde de la noche, para demostrar que nunca le faltan grandes empresas que llevar á cabo.

En fin, es el individuo que mas se ridiculiza á si mismo, y el farsante mas consumado de todos los de su clase.

Pobres visionarios!

Barbarismo—Ayer vimos en la calle de Charcas á un carretero que estropeaba, á los bueyes que conducian la carreta, de tal modo que los infelices animales, ya no tenian fuerza para resistir.

La Policia debia castigar severamente á estos individuos que se complacen en martirizar á los pobres animales.

Pero, mas de una vez hemos visto pasar junto á ellos á un vigilante, que en vez de conducirlos á la Policia, se ha puesto a mirar con toda indiferencia un acto tan bárbaro como el que hemos presenciado ayer.

El Tevere—Llega hoy de Montevideo y sigue para el Uruguay á las diez de la mañana.

El Rio de la Plata—Llegó hoy del Uruguay y sigue á las cinco de la tarde Montevideo.

Agentes, Alverez y Risso Reconquista 99 1|2.

Nos remiten lo siguiente—Señor nista de la «Nacion Argentina»,

Por equivocacion se dijo dias pasad La «Nacion» que la legitima *Manteca de sa* solo se vendia en la agencia calle de rientes 101.

Y como esto puede perjudicar á mas individuo, pedimos rectifique vd, el diciendo, que en todos los principales cenes por menor se espende tambien, la tima *Manteca de grasa*, acondicionada nes, con el sello de la Empresa á 4 pes da uno.

La Empresa.

Mala numeracion—Es la que hay calle de la Defensa á inmediaciones quinta del señor Lezama; pues muc las casas conservan los números antig otras los nuevos, originando esto una confusion.

A la Municipalidad, toca enmendar meracion de las cases de esa calle, y de muchas, que estan poco mas ó menos mismo estado.

D. Dionisio—Este individuo goza sufrir al prógimo.

El dia de mayor gusto para el, es en que muere una persona ú ocurre una desgracia, para de ese modo disputa placer, de ser el, el primero en comu á los parientes mas cercanos.

La felicidad del prójimo es para él un quisiera ver morir a medio pueblo, zarse en el sentimiento de otro medi

La caida de Rosas, le causó un pr dolor.

En aquellos tiempos tenia diariamen guna noticia desagradable que comun las personas de su relacion.

Cuando estamos en guerra, él es el ro en averiguar, quienes han muerto refriegas, para de ese modo poder com antes que nadie, la nefanda noticia, á rientes del difunto.

El único sentimiento que tiene D. sio, es que cuando él muera no ha de su familia.

Por desgracia nuestra, no es solo D nisio quien poseé tan benévolos sent tos; hay muchos otros por su estilo.

Epigrama.

Andresito el casquivano
Recien venido de Francia,
Afecta con petulancia
No saber ya castellano.
Dad parabienes á Andrès
Por lo que en Francia ha ga
El español ha olvidado
Y....no ha aprendido el fra

Un jóven—á quien se creia rico, en realidad debia mas de lo que tenia, seaba silenciosamente la vispera de por el cuarto de su suegra.

Estrañando su silencio le pregunt veces, que es lo que tenia, á lo cual el pre contestaba:

—Señora, no tengo nada, nada ten

Ocho dias despues del casamiento, la suegra que una multitud de acreedo perseguian sin cesar:

—Caballero, le dijo: me ha engañ miserablemente.

—Señora, la respondió, ya advert que no tenia nada; se lo dije á vd. mas veces en su mismo cuarto la vispera de samiento.

Los serenos son valientes.—Noc sadas paseando por la calle del Parqu las despavoridas voces de ¡atajen! ¡ataj ri en direccion al punto donde salian la mantes voces y encontré al dar vuel calle, un sereno pálido y tembloroso.

Pregunté que le sucedia, y me respo detenerse.

Sálveme vd. señor, sálveme que m tan, me matan!

Doy vuelta y veo un inmenso perro sa que hácia él venia pero sin la mas tencion de ofenderle.

Despues que se calmó un poco, m Siñur, este perru se ha propuestu m pues tudas las nuches viene en dere mi y me hace; ¡guan, guan! Hoy me á trincharlu como un zapu y cuando presentu le dije: sálvate, mira que te tu con mi lanza, pero como no tuviera y me carjase dije, me sálvate Santia que estas perdidu.

Por el buzon.—Nos remiten lo sig «Amigo Cronista.

Le estimariamos á Vd. pidiese por de su crónica, á la compañia dramát Teatro de la Victoria, puciese en esce mayor brevedad posible, la comedia ra titulada *La cosecha*, de lo cual queda muy agradecidos.

Varios asistentes al teatro de la Vi

Traslado á quien corresponda.

Las rosas blancas.—Siempre me tado las flores.

No sé si será porque veo en ellas el lo de la verdadera poesia del alma; porque su fragancia tiene analogia con rezade las virgenes.

Los amantes las han tomado como dio que representa con mas vivo colo sentimientos del corazon.

Y es que las flores se parecen adm mente á las almas enamoradas, estas con el sol de las desiluciones y aquell él del dia.

Nunca he visto una rosa blanca, sin haya causado una impresion de ben cia.

Las rosas blancas son muy parecida virgenes....¡No las toqueis porque se tarian al punto!

Curioso—El Domingo fuí á visitar seo y encontré en él una cosa que m la atencion; se acostumbra en el Muse ner en un papel sobre los objetos alli tos, el nombre de las personas donant te papel es por el estilo siguiente, *Do Museo por Don fulano de tal*, pero das las cosas ponen el *donado* sino abreviar dice solo el manuscrito, *Don de tal*.

Lo que nos llamó la atencion fué un cabeza de buey, en cuya frente se le lano de tal: este es á nuestro parecer ni.mo muy mal entendido porque pon diculo á la persona donante.

El encargado del Museo debia quit lacónicos letreros.

Un juez imparcial.—Henrique habla de un juez de su tiempo que mas que una forma de procesos cr si el prisionero era viejo decia;

Cuelguenle; cuelguenle, que ya habr otra.

Si era jóven.

Cuelguenle, cuelguenle para otra.

Pensamientos—La honradez y el son e mejor dote de una mujer.

El que se case con una mujer rica señora en vez de esposa.

El beneficio que se hecha en cara ofensa.

Se pueden encontrar mujeres que sido galanteadas, pero es muy raro lo hayan sido mas que una vez.

Los que mandan ó gobiernan son co cuerpos celestes, mucho brillo, pero reposo.

Los militares en tiempo de paz son las chimeneas en verano.

Una anécdota.—vió sorprendido negociante de Paris por la visita de u llero que, segun anunció, tenia qu para un asunto de mayor importanci

En vista de esto, aunque tenia much en su despacho, le hizo entrar.

—Amigo mio, le dijo el recien lleg se acordará de mi?

—No caigo, contestó el negociante.

—Sin embargo, hace algun tiempo prestó usted doscientos francos y ve volvérselos.

El negociante dudó al pronto; pero se trataba de recibir.

—Con efecto, repuso, ¡ahora recue presté á V. esa cantidad.

—Ya lo ven Vds. dijo á los circun ustedes son testigos de que estamos e

—No son precisas tantas formalid

—Si por cierto, respondió con la ma renidad el desconocido, porque ya acuerda usted de que me prestó ese no habrá olvidado que le dejé en pr cronómetro de quinientos francos, que me le devuelva V.

El negociante cayó en el lazo, por negó haber recibido el reloj de que le ban, ante las amenazas del caballero dustria, que se apoyaba en los testig tuvo mas remedio que poner en su cinco billetes de cien francos para qu jase en paz.

¡Cómo se aguza el ingenio en Paris!

Las bienaventuranzas—He aquí que por su originalidad merecen leerse.

Bienaventurados los solteros por que nen libertad para hacer lo que mas gana.

Bienaventurados, los cesantas por que teniendo un real, no se molestan en disc medio de gastarlo.

Bienaventurados, los periodistas porque se alimentan de la politica.
Bienaventurados, los ministros porque pueden dar de comer al prógimo sin costarle un cuarto.
Bienaventurados, los pretendientes porque viven con la esperanza.
Bienaventurados los que gritan porque demuestran tener pulmones.
Bienaventurados, los que tienen mucho dinero que tomar y poco que dar.
Bienaventurados, los que nada desean por que no piesan en lo que han de pedir.
Bienaveturados, los empleados porque hacen siempre buena cosecha sin pagar contribuciones.
Bienaventurados, los sordos porque cuando van al Congreso no oyen.
Bienaventurados, los ciegos porque no ven lo que pasa á su lado.
Bienaventurados, los que leen missandeces, porque se han distraido, ó rabiado un rato.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	ps.	207,448
Primer precio		28.25
Siguientes		28.20
Sábado 29 de Julio	28.25	28.15
Varios plazos	28.15	27.60
Ultimo al contado		28.15

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una variacion en sentido de baja y quedando á última hora á 28.15.

Se vendieron—

58999	al contado de			28.25	á 28.15
1000	para el 26 de Julio				á 28.25
20000	para el 29	«		28.25	á 28,15
95500	id	31	«	28.35	á 28.15
20000	id	31	agosto		á 28.70
3200	id	5	id		á 28,15
7000	id	15	id	28.15	á 27.10
1000	id	31 diciembre			á 27.60

Vencimientos--16000.

FRUTOS.

En lasplazas y depósitos.

200	cueros vacunos	campo		100	
500	id	id	id	103	
700	id	id	id	115	
100	docenas	cueros lanares mat'ro.		170	á 180
50	id	id	id	160	
100	id	libre de desecho		140	á 140
70	id	id	id	125	
80	id	Id al	barrer	100	
60	id	id	id	90	
1200	arb.lana	mestiza regular		85	
1400	id	mezcla buena		70	

GRANOS.

150 fanegas trigo bueno		ps.	160	fg.
120 id id	id		156	
70 id id id regular			145	id
150 id id id id			140	id
250 id maiz			100 105	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

El precio del vino por Laureano de Barbelona que anunciamos ayer es de 37 1[2 psffs. en depto.
En depósito--40 pipas vino de cette á 1170 ps.despachado, 560 frasqueras ginebra marca ancla á ps. 52 id, 160 cajas aciete eu latas Abelmech á ps. 103 despachado.

ADUANA.

MERCERIA—JULIO 25.

Loedel, 4 bocoys tinta de escribir, 8 id libros impresos y cuaderuos.
Isacc, 1 cajon encajes de algodou, 5 id alfileres.
Mantels, 35 cajs. agua florida, 2 id miriñaques, 21 id tubos.
Stok, 1 cajon cintas de seda, 5 id botones.
Algel, 2 cajs. papel de oficio.
Rossolliu, 2 cajs. botones de hueso.
Barbour, 5 cajs. hilo de carretel.
Iturraspe, 50 cajs. aceite kerosene.
Dartegues, 12 cajs. drogas.
Rodes, 2 cajs. perfumeria surtida.
Cocqueteaux, 2 cajs hilo de lastre, 3 id juegos de dominó, 1 id cuerdas de gnitarra, 3 id perfumeria, 2 id libros en blanco.
Makerni, 7 cajs. libros en blanco y articulos de escritorio.
Folckemberg, 2 cajs. merceria surtida.
Davemport, 19 cajs. porcelanas.
Juan Bayloy, 17 cajs. drogas.
Moore, 5 cajs tosino.
Centena, 5 barricas quesos.
Getting, 3 fardos pavilo.
Perez, 85 barricas azucar.
Eausmau, 24 barriles jamones y quesos.
Agnese, 100 bolsas arroz.
Devoto, id id.
Delfine, 30 pipas vino tinto.
Sinders, 12 cajs. vittersr, 15 cajs. ajenjo.
Redscus, 1 barril cerbeza.
Graffiña, 50 pipas vino.
Basurte, 225 bordalesas aguardiente.
Warubobr, 25 barriles aguardiente.
Migels, 11 cajs. naipes, 40 id vino.
Ladoocat, 60 barricas vino.
Saur, 40 bordalezas vino.
Caprile, 40 cajs, atty.
S. Mogol, 10 cajs. libritos para cigarrillos.

FERRETERIA—DIA

Mendetegny; 370 bujes, 300 atados flejes.
Semple: 300 atados flejes.
R. O. Shee: 700 ollas.
B. Delfino: 64 cajas chapa de marmol.
J. Drysdale: 13 atados acero 699 id flejes, 213 chapas 44 planchas fierro 6932 berras id 620 atados idem 40 cajones chapas.
Bieber: 30 tablas.
Duguid; 4 fardos hilo.
Isaac: 8 cascos tijeras para trasquilar 1 id. palanganas 4 id cadena 2 id frenos.
Getting; 4 id. aceite linaza 1 id, fardos hilos 17 id id.
Best hnos; 7 fardos bilo.
Luders, 1 barrica aceite linaza 1 id agua raz.
Barbour Barclay: 78 cajones fierro galvanizado 6 id baldes 10 cuñetes clavos 20 cajones piola 3 id piolin 1 id bilo 10 bocoies piedra pomez.
R. Sham: 1 casco jarros y palanganas 2 cerruchos 2 idem palmatorias 2 alambre de cobre 4 id cadena 3 id molinillos 2 id puñalitos 2 atados palas 63 id cerco de fierаro 4 id. portones 1 id arados rastras.
Guntsche: 5 rollos cabo de rusia.
A Passman; 25 cuñetes puntas de paris.
B. Viale 20 cajones alballalde.
C. T. Getting 30 cascos pintura.

EFECTOS INGLESES.

Asbnoth, 5 cajs, uso doméstico ancho.
Buy id sarazas anchas, 14 id sarasas anchas.
Best, y hnos. 3 id arpilleras, 3 id botines de niño.
Viale 1 id tohallas de hilo.
Bates 1 id tela de ponchos, 1 id lienzo tabla, 2 id sarasas anchas.
Carlisle, 20 id aspillas, 4 id lienzo hilo,
Duguid 1 balletas 2 piezas 32 lienzo tabla 24.
Geting 2 id toallas de hilo 4 id género de vestido.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

1.ª funcion del 13.° abono.

A beneficio del primer actor y director D Jaime Vilardebó.

Para el Jueves 27 de Julio de 1865.

Despues de una sinfonia, se pondrá por primera vez en escena el interesante drama de costumbres en cinco actos, orijinal del distinguido y popular poeta español D. Enrique Perez Escrich, uominado:

EL CORAZON EN LA MANO

Con el mismo titulo escribió dicho autor la tan celeprada novela en dos tomos, obra dedicada á las madres y á las dulzuras del hogar doméstico.

La elejida para este dia, encierra el gran interés de la novela que espero merecerá la aceptacion general, cumpliendo la idea de complacer y agradar á este público, á quien me ofresco como siempre su atento servidor

Iaime Vilardebó

Terminará el drama con la popular y siempre aplaudida zarzuela:

LOS DOS CIEGOS.

A las 7 1[2.

Nota—Está en estudio el drama nuevo que tiene por titulo «Alfredo el Peruano.»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Jeudi 27 Juillet 1865.

12eme. representation du 5eme. abonnement.
A la demanda de plusieurs familles qui n'ont pu assister aux premières représentations.

Les deux merles blancs.

Comédie vaudeville en 3 actes par MMrs. E. Labiche et Delacour.
Jouée par toute la compagnie.

Une romance.

Chantée par Mme. Blanche.

La Madrileña.

Dansée par Mmes. Poppe y Pratezzi.

Une chansonnette comique.

Chantée par Mr. D'Hote,

On commencera a 8h.

Nota—Incessament: La fille de l'oir grande operette feerie.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 10 « «
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 2 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 10 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1865,
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p.m. J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METALICO
Para nuestro favor 18
Para conlra nosotros 12

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Almacen de Saubidet.

164—Potosí—164

Aviso á las familias.

El abajo firmado hace saber á las familias que honran con sus órdenes á su establecimiento, que desde hoy en adelante todos los articulos que salgan de él. Ilevaran en el papel en que vayan envueltos, un sello á tinta en el que se leerá «Almacen de Saubidet», previniendo que toma esta medida con el objeto de garantir los efectos que salgan de su almacen, y evitar los repetido reclemos que se le hacen por falta de exactitud en los pesos medidas etc. y calidad de los articulos que se ofrecen en venta. Las familias que me favorecen deben fijarse, si los articulos que mandan pedir llevan sello en el papel ó nó, pues los que no lo lleven no son del almacen de
p3 j22 Mariano E. Saubidet.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. D. Adolfo Carranza, Juez Comisario del concurso de Rolezano y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el miércoles 26 del corriente ála una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales: previniéndose que los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario--Buenos Aires, Julio 22 de 1856.
p3 j23 Suarez.

Ojo á la pichincha Se vende una casa en el pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo, con tres piezas de azotea cocina, pozo de valde, por una cuarta parte de su valor; para tratar en el mismo pueblo casa de D. Miguel Magallanes confiteria ó en la quinta del ministro Arana en los fondos de la cerveceria de Palermo. p3 j25

El jueves 27 A las 11 tendrá lugar el remate en los almacenes de la caja de crédito calle de las Piedras núm. 21, consiste: de 3 cajones de libros impresos, una cantidad de cueros de carpincho curtidos, bastos, piezas de tripe, ricos pañuelos de espumilla, damasco de seda y lana, peines de mar fil acordiones finos, juegos de domino, articulos de la China, 6 reloges de oro, 3 id de señora; varias cadenas de oro, 4 fardos de hoblon para cervecero, 25 caños de cobre rojo nuevos de 5 varas de largo cada uno. Esta venta es por Caslos Ristorini. p2 j25.

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de Agosto de un terreno y ranchos pertenecientes á D. Lorenzo Gutierrez situado en el cuartel 34 de esta ciudad parroquia de Monserrat calle de los Pozos compuesta su area de diez y media varas de frente al Oeste por veinte y nueve y tres cuartas de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de veinte y cuatro mil novecientos cineuenta y tres pesos un real y tres cuartos previniendose que los titulos seran aceptados por el comprador. Para informarse de dichos, tasacion de la finca y demas pormenores ocurrirán á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda donde se les pondran de manifiesto. Buenos Aires, Julio 13 de 1865.
Justo Carballeda.
p5 j26 Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Enrique Pollero para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca á la oficina de D. Juan Francisco Castellote á la que está adscrito el que firma á entregar los titulos de promedad de la finca de su esposa doña Josefa Ruiz Moreno en San Nicolas de los Arroyos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 5 de 1865.
3p. j26. Ramon F. Lagos.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Barragué, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria por conducto del escribano que firma, adscripto á la oficina del finado Agrelo a deducirlos en forma. Buenos Aires, Julio 20 de 1865.
p6 j26 Felix Sagasta.

La Sra. Da. Vicenta Alcaraz de Carranza

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Julio de 1864.

Sus hijos D. Antonio y D. Baldomero Carranza, sus hijas, sus hijos politicos D. Miguel Lugones y D. Cayetano Castro suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlas al cabo de año que por el descanso eterno del alma de dicha finada se ha de celebrar el jueves 27 á las 10 de la mañana en la Iglesia de N. Sra. de las Mercedes á cuyo obsequio quedarán reconocidos. p2. j26.

Funeral

EN LA IGLESIA DE N. S. DE MONSERRAT

Por el finado Sr. Arcedean D. Martin Bonco.

El cura rector de la iglesia Parroquial de Nuestra señora de Monserrat, invita á todas sus relaciones y amigos del Sr. finado Arcedean y Rector del seminario Conciliar D. Martin Boneo Q. E. P. D. le acompañen á pedir á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el jueves 27 del corriente álas 11 de la mañana; á cuyo obsequio quedará sumamente agradecido. p3. j25.

Entierro La esposa é hijos, madre é hijo politico del finado D Manuel Pestaña invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte hoy 26 del corriente á la una del dia. El duelo partirá de la casa mortuoria calle Cuyo núm. 23. 1p j20.

Se vende Una linda casita nueva en la calle de Estados Unidos frente mismo á el núm 488, su terreno se compone de 8 1[2 vs. de frente por 50 de fondo 3 piezas de material y azotea, cosina y demas oficinas tambien de material buen enmaderado, pozo de agua muy rica en el segundo patio como igualmente una hermosa parra, muchos arboles frutales en la huerta; se dará por un precio enteramente modico, por tener el dueño que ausentarse del pais. Para tratar pueden ocurrir los que se interesen por ella, á la calle de San José núm. 110 á cualesquier ora del dia. Buenos Aires, Julio 25 de 1865. p8. j20.

Aviso Una persona formal muy al corriente de la plaza de B. A. y pudiendo dar buenas recomendaciones, desea encontrar colocacion, en una casa de negocio por mayor, ó se como cobrader; dirigirse á la sombrereria francesa, calle San Martin núm. 39 adonde darán razon. p4. j26.

Se vende Por 28,000 pesos una casita recien edificada en calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, entre edificios valiosos, tiene ocho varas de frente y sesenta de fondo, 3 lindas piezas de azotea, pozo el patio cerrado de material y lo demas de madera. 20 arboles frutales nuevos y muchas flores de mérito, no hay hormigas, el que se interese ocurra á la misma casa núm. 22. p3. j26.

Al comercio De mútuo convenio, la panaderia que jiraba bajo la razon de Juan Castaing y ca. sita calle de Méjico núm. 416, queda desde hoy en su activo y pasivo á cargo del socio D. Luciano Laffone. Toda persona que tenga reclamaciones contra el estaolecimiento puede presentarlas en el plazo de tres dias.
Buenos Aires, 25 de Julio de 1865.
p3. j26. Luciano Laffone Juan Castaing.

En la calle de Maipú núm. 196.
Extraccion de callos á 10 pesos por cada uno y 15 á domicilio, operaciones practicadas por el profesor Francisco Colognato.
3p. j26.

Puerto del Tigre Tijeras, tijerones cumbreras y latones. Se está desembarcando actualmente un surtido general de estas maderas, los que se interesen en ellas, pueden dirigirse á dicho puerto, preguntando por D. Juan Dauguin, estas maderas han sido cortadas con mucha prolijidad, deben servir de muestra porque el dueño se dispone á seguir el corte, advirtiendo que llenará cualquiera orden dándole el tiempo necesario. Para mejores informes calle de la Piedad núm. 253 al primer piso de altos.
p8. j26.

ARPILLERA

Con poca averia

10 fardos se venderan en el remate de Aldecoa y Font, hoy miercoles á las 4 en punto.
p1. j26.

Atencion Se ha perdido una perrita inglesa negra y color fuego entiende por el nombre de Mira; quien la haya encontrado y la entregue en la casa calle del Perú núm, 45 segundo piso, se le gratificará generosamente. p3. j26.

Se alquilan En el edificio contiguo á la Bolsa de Comercio esquina á las calles San Martin y Cangallo, departamentos y cuartos sueltos, por la calle de Cangallo núm. 81, pueden verse y tratar. p3. j26.

Aviso Se desea comprar un perro de caza fina y de los mejores, para salir á cazar, ocurrir al hotel de la Paz, cuarto núm. 21 hoy ó mañana sin faltá, teniendo que ausentarse el interesado. p3. j26.

Se dá dinero A redito sobre hipoteca de fincas las cantidades siguientes; 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde bajo la Recoba Nueva núm. 92, p3. j26.

Se alquila Un hermoso corralon muy central que tiene unas piezas cocheras y caballerizas bien sea todo el corralon ó solamente las caballerizas por separado para tratar ocurran á la calle de Corrientes núm. 245. p2. j26.

Pavilo americano en farditos chicos, hilo para atar lana y bolsas grandes para lanas muy fuertes se vende en el almacen de comestibles y bebidas calle Perú núm. 81. p4. j26.

Se ha huido Una negrita, de la calle de Buen Orden núm. 57 el dia 22 á las once de la mañana, llamada Manuela de edad de catorce á quince años. Se suplica á la persona que la tenga se sirva entregarla en dicha casa, pues de lo contrario se le llamará ante la autoridad competente. p2 j26

Consulat de Belgique Des lettres sont déposées au Consulat aux adresses suivantes:
Frederic Lengstorf, Carlos Luis Samyn, Oswal Vancauwelaert, Ad. Chinval, Jean Nicolas Arquin. p6 j26

Sanguijuelas Hamburguesas y francesas. Se ha recibido una gran partida, las que se venden por mayor y menor, mas barato que en ninguna parte, en el depósito permanente calle de Rivadavia núm. 149. p3 j26

Se vende Una cama de nogal á dos plazos y tambien se vende semilla de lupolo. Ocurrase calle del Perú núm. 349. p3. j26.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Francisco Vincent, para que comparezca ante el juzgado á cargo de su SS. y oficina á cargo del escribano Vayos á la que se halla adscripto el que suscribe á efecto de practicar un reconocimiento de dos cartas presentadas por D. Julio Guyot en los autos que sigue como representante de don Esteban Brasa Saint Hylair por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo se daran por reconocidos en su reveldia--Buenos Aires, Julio 24 de 1865.
p3 j25 Juan Gonzalez.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á los acreedores del concurso de D. Jaime Bajeras para que comparezcan ante su juzgado á hacer valer sus derechos.---Buenos Aires, Julio 22 de 1865.
p5 j25 Suarez.

Escuela Politécnica.

Calle de Belgrano núm. 38.

El director que suscribe tiene el honor de informar á los jóvenes alumnos de la Universidad y al público en general, que desde el primero del próximo mes de Agosto se habriran en el mensionado colegio dos clases nocturnas; la una de matemáticas en que se enseñará: aritmética, álgebra curso completo, geometria id, topografia y cosmografia, segun los textos universitarios; y la otra de francés y contabilidad
Estipendios- --Clase de matemáticas etc. 100 ps. Clase de francés y contabilidad 80 ps.
La mensualidad se abonará anticipadamente.
p3 j25 j25 Francisco Rave.

A los maestros confiteros.

Se precisa uno que sepa bien su oficio en la calle Defensa núm 81 darán razon, será inútil se presente sin que haya quien dé garantia de su conducta. p3 j25

Atencion Se dá dinero en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 300,000 ps. m[c. tambien hay en metálico. calle de la Piedad núm. 117 escritorio de Lino de la Torre p3 j25

Esquisita yerba mate.

Arjentina lejitima de la Sociedad Nacional.
Depósito esclusivo Piedras 18.

Esta yerba garantida por lejitima de la Sociedad nacional se vende á 12 pesos libra, en el depósito calle de las Piedras núm. 18. El que la pruebe se convencera que es preferible á las paraguayas que venden hoy para el consumo, por su suavidad, aroma y frescor. p3 j25

Esceptuados del 2.° Regimiento.

Los ciudadanos pertenecientes á este regimiento se presentarán en el cuartel á las 9 en punto de la mañana del dia 27 del corriente, en la intelijencia, que los que falten seran considerados como desertores, segun resolucion superior fecha 17 del corriente---Buenos Aires, Julio 24 de 1865.
p3 j25 Manuel Rey.

Da. Vicenta Alcaraz de Carranza.

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Julio de 1864.

Sus hijos don Antonio y don Baldomero Carranza, sus hijos politicos don Miguel Lugones y don Cayetano Castro, suplican á as personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el cabo de año que se ha de celebrar, el jueves 27 del presente, en el templo de Nuestra señora de las Mercedes, por cuyo favor quedaran eternamente agradecidos. p2 j25

Para el Salto y puertos intermedios el vapor nacional:

RÓMULO.

Carga y pasageros. Saldrá el domingo 23 de corriente á las 10 de la mañana.
Sus agentes:
p4 j20 Alvarez y Risso.

Da. Maria Oromí de Nadal.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Julio

D. José Meria Nadal esposo, D. Juan Ramon Nadal hijo, su hija politica, nietos, hermanos y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el descanso eterno de su alma en el funeral resado que tendra lugar en la iglesia del Arcangel San Miguel el jueves 28 á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente, siendo esta la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 j25

No perder la ocasion Ventanas con reja de varias medidas algo usadas pero modernas; barandas de fierro para azotea, una puerta de calle fuerte y otros articulos para los que edifican, se venden por la mitad de su valor en la calle Potosi 316. p3 j26.

Se alquila La casa calle de Bolivar 161, frente al correo, tiene nueve piezas, para tratar en la casa baja. p3 j23

Sirvienta Se precisa una para la cosina de una corta familia, se le pagará buen sueldo calle Cangallo 313

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Sirvienta Se necesita una en la calle Chacabuco núm. 115 y Moreno núm. 144. p5 j20

Dr. D. Felipe Arana.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1865.

Da. Pa cuala Beláustigue de Arana, sus hijos, hijos politicos, nietos y demas deudos de dicho finado ruegan á sus amigos quieran dispensarles la honra de acompañarlos á las exequias fúnebres que se celebrarán por su alma en la santa iglesia Catedral, el miércoles 26 del corriente mes, á las diez y media de la mañana.
Al mismo tiempo se hacen el honor de advertir que esta es la única invitacion. Se invita á los señores sacerdotes para que se dignen asistir á dicho funeral recibiendo el estipendio de costumbre. p4 j20

Vapor en venta Los infrascritos estan autorizados para vender el vapor de la compañia Real de Málas «Mersey» costruido de hierro en 1859. 1040 toneladas por rejistro. El vapor puede ser inspeccionado ahora en Balizas interiores; por mas permenores ocurrir á Juan Boya y Ca. Corredores maritimos---San Marti n No. 5 16 p6

Gran Baratillo.

En la Merceria de Puig. calle de las Artes No. 154.

Guantes cabritilla de señora, y de hombre de colores y negros á 8 y 10 pesos par, id de castor de niña á 5 pesos par, úles de colores del que vale 25 á 15 ps. vara, cuellos y mangos bordados á 15 ps. uno, redecillas adornadas á 12 y 20 ps una, medias de lana para hombre á 5 ps. par, géneros de lana para vestidos á 4 ps. y 4 rls. vara, orleans de colores á 4 ps. vara camisas de hombre á 15 ps. una, embestido bordado á 7 y 8 ps. vara, pañuelos de hilo á 2 ps, uno, casimires para traje de niño á 20 ps. vara, id de fantasia á 28 ps. vara, mangos de lana á 5 ps. par, chalecos de lana para señora á 15 ps, uno, pañuelos de taparse muy ricos á 50 y 85 ps. uno, camisas para niña muy finas 15 ps. una, cotin americano á 3 ps. vara enzo tabla á 4 ps. vara, bramante bueno á 3, ps. vara, uso doméstico doble ancho á 8 ps. vara, botones de guarnicion á 2 ps. docena, esterilla negra á 1 ps. vara, id dorada de 12 y de á 3 ps. par, guarnicion á 4 rls vara, camisas rica clase á 40 ps. uno, botines de lana á 2 y 3 ps. par, miriñaques á 25 y 30 ps. uno, id de 40 arcos á 35 ps. una, calzones para señora rica clase á 12 ps, uno, flequitos de lana á 4 rls vara, mangos de cambray á 4 ps. par, cinta terciopelo dorada á 1 ps. vara, cuellos bordados á 5 ps. uno, guarnicion de algodon á 2 rls. vara, corsés muy finos á 30 ps. uno, portamonedas á 10 ps. uno, aritos de acero á 10 ps. par, corbatas de seda á 5 ps. una, id de niño á 2 ps. una, peinetas carey caladas á 18 ps. una, gorritas de lana á 3 ps. una, boas de lana chicas á 4 ps. una, capas de goma á 120 ps. una, aceite sociedad á 8 ps. frasco, estracto de Lubin legitimo á 10 ps. una, y una infinidad de articulos del ramo de Tienda y Merceria, á precios sumamente baratos
Un surtido de lámparas á los precios 20, 25, 30, 35, 40, 50, y 60. 6p j18.

Se vende Un terreno en la calle Lorea y Brasil, del mercado 29 de Noviembre una cuadra para Barracas y del meacado Constitucion 3 cuadras para el campo; dicho torreno se compone de 15 varas de frente por 46 1[2 de fondo, para verlo y tratar en la primera casa entre las calles referidas daran razon; previniendo que si no se vende particular mente se rematará infaliblemente p8 j23

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 de 7 á 11 del dia y de 6 á 10 de la noche. p3 j23

Cocinera Cosinera, cosinera, se necesita una en la calle de San Martin No. 173. p3 j23.

Tenedor de libros Se ofrece un jóven frances que tiene buen conocimiento de los idiomas ingles, aleman y español, dirigirse calle San Martin núm. 120 1[2. p3 p23

Se necesita Un sirviente de comedor con buenas recomendaciones, ocúrrase al núm. 61 calle de Maipú en os altos. p3 J23

Al miriñaque punzó Chacabuco núm. 139- Lecheras de piedra con tapa 15 ps lámparas de kerosene 7 ps. p10 j23

Mucama Se precisa una y un muchacho de 10 á 12 años Maipú 231. p3 j23

Cigarros de Virjinta lejitimos de Briesago y Ascona, se vanden por mayor Defensa 46. p3 j22

Para Génova Pasajeros solamente-- El bergantin italiano «Giusepe» saldrá para dicho punto el 25 del entrante Agosto. Las personas que deseen aprovechar de esta oportunidad, recibiran de su capitan Lázaro Solari un esmerado trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Bartolome Viale y Hno, Defensa No. 37 p30 j23

De plantas Hay remate en la calle de San Martin No. 118 al lado de la Bolsa, depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coutin lindera con Palermo.
El martes 25 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido de 3000 injertos de las mejores frutas que hay conocidas y muchas otras plantas de adorno que estarán á la vista, como ser ocaliptos, 10,000 frutillas, bogs, aguarivais etc. etc. etc. que se aprovechen los aficionados, este si que es el último remate de plantas de esta quinta. p2 j23

Cuartos Se necesitan una ó dos piezas cómodas y desentes para un señor solo en un paraje que no diste mas de 4 cuadras de la plaza de la Victoria, prefiriendo entre Potosi y Cangallo, Bolivar 164 primer puerta al concluir la escalera darán razon. p3 j23

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los bienes del prófugo fallido D. Pascual Mascera, presenten al Sindico del mismo D. Mariano Reynal los titulos justificativos de sus créditos, en el término de quince dias, inciso 6.° del articulo 1549 del Código de comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones Asi mismo se previene á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Mariano Gutierrez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra--Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
p8 j22 Suarez

Comitato delle compagnie

Di assicurazioni marittime di Genova.

AVVISO---Y sottoscritti rappresentanti del comitato suddetto essendo investiti di pieni poteri per regolare qualunque avaria direttamente ed amichevolmente, per funne premura di prevenire gl'interessati che le spese consolari non saranno ammesse in avario.
p15 j23 Sivori y Schaffino.

Cocinera Se necesita una en la calle de Cangallo número 532. p6 j26.

Se alquila La casa calle del Temple No. 358, tiene seis piezas empapeladas, cocina, algive y demas oficinas; para tratar calle de Corrientes No. 221 p3 j23

Calle de la Esmeralda

No. 41 1[2 entre Piedad y Cangallo.

A las señoras de Buenos Aires -Mme. Clemen ce Chapelle llegada de Paris y trae con ella un lindo surtido de confecciones ricas y buenos guantes de terciopelo. taffetas y de fantasia,- ropa blanca elegante, adornos de casada y de baile, flores finas de todas clases, redesillas con oro, acero y azabache; fantasias parisienses de las mas modernas. Se encarga igualmente de bordar iniciales á los pañuelos.

Se muda La antigua tienda de Calvo, hoy de Juan M. Vilarino y Ca. se traslada á la esquina de enfrente Ochabada, Florida 142. p3 j25

Aviso En la calle San Martin núm. 84 se precisa un cocinero ó cocinera francesa que conozca su oficio y tenga recomendaciones. p3 j25.

Al público bonaerense.

La empresa de la Loteria de la Caridad de Montevideo, ha dispuesto jugar el dia 3 de Agosto próximo una loteria en quintos de á patacon cada uno, con un premio mayor de MIL ONZAS DE ORO.

Otro	de	1000	fuertes
2	de	500	id
5	de	200	id
10	de	100	id
42	de	50	id
151	de	20	id
y 288	de	15	id

Este público de Buenos Aires, tan favorecido siempre con las suertes grandes de la loteria de Montevideo, pues hoy mismo ha salido en esta la de 500 onzas jugada el 20. y la de 250 onzas jugada el 15 del corriente, queda avisado que esta gran Loteria está ya en circulacion Jul o 22 1865 p3 j23

Máquinas de coser norte americanas.

Fábrica Weed de Nueva York.

DEPÓSITO, CALLE BELGRANO 69.

Estas máquinas están reconocidas en todas partes como las mejores. Se puede coser la muselina mas fina hasta el paño mas grueso y mismo cuero grueso. Estas máquinas son de construccion muy sencilla y de trabajo muy fácil.
Los precios son muy módicos.
En el depósito calle de Belgrano núm. 69 se puede ver trabajar las máquinas y se dá á los compradores todas las instrucciones sea en el depósito sea en casas particulares. p6 j20

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE.
Completa é infaliblemente.
LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MEIRCURIALES y VENEREOS.
Se venden en todas las droguerias y boticas de la América.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—
Enfermedades pulmonares.
La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.
La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables tiropiedades de este remedio genuino, y por lo ranto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

EL PERFUME DE MODAS.

AGUAFLORID

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada oomo el aliento de las flores vivas.
Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparoncia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartáduras.*
El perfume elegante de la época, en todas partes goza de el mismo aprecio y su pedido es universal; pero como su popularidan ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Floridaen MURRAY Y LANMAN.
Se halla en venta en todas las perfumerias y drogueria.

EL GRAN CATARATH

Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el higado y la entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.
Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:
Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.
Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos.

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.
« La esperiencia me ha demostrado que ninguna « preparacion ferruginosa es mejor tolerada que « el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites « de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de
10. CÉNTIG. *Medida de la dósis.* — 100 medidas 3 50; 200 grageas 5 »; 100 grageas 3 »
Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa antigua y muy central calle de Salta No. 165 entre Belgrano y Venezuela.
El jueves 27 de julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa antigua y muy central calle de Salta No. 165 entre Belgrano y Venezuela la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al este por 52 de fondo al oeste, con 6 piezas de material antiguas, 1 ventana de reja á la calle, pozo, cocina, oficina, La localidad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una media cuadra de la iglesia de Monserrat. Se avisa á los interesados que dicha casa tiene órden el remador por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO,

El vicanes 28 del corriente se rematará.
Una casita nueva moderna de muy poco precio calle de Sarandi, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al oeste, 2 hermosas piezas material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo forma de algive, puertas y ventanas de cedro, fecho y piso embaldozado, trabajada en bal toda la casa, el frente está rebocado y pintado de de celeste.
La casita es aparente para una corta familia, está toda cercada de pared; se avisa á los interesadas en esta casita que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mejor postura; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos á una y media cuadra de la plaza de la Ligertad calle del Cerrito entre las calles de Santa Fé y Arenales calle empedrada.
El sábado 29 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno un terreno y ranchos calle de Cerrito, el mismo que arriba se indica, que por la bandera se bonocerá compuesto de 12 varas de frente al Este por 60 de fondo, con dos piezas ranchos, pozo, cocina, queda cercado de pared y en tre valiosos edificlos, la calle es empedrada: se recomienda la asistencia á la hora indicada. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle Independencia núm. 387. con todas comodidades como para una larga familia que se rematará al contado, ó á plazos con interes de plaza segun el gnsto de los intere sados.
El domingo 30 de Julio á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado ó á plazos que se estipularán á la hora del remate con el interes de plaza, una finca calle de Independencia núm. 387, la que se designa por la bandera compuesto su terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo con 7 piezas de material maderas de urunday, techos y pisos embaldozados, 2 ventanas de reja á la calle, humbrales de mármol, 3 patios dos embaldozados y el otro enladrillado, casa toda trabajada en cal, cocina, oficina y muchos árboles frutales. La casa está desocupada y las llaves estan en el porton de al lado. Por mas pormenores, Perú 37,

Por Tomas Gowland.

De ferreteria sana y averiada,

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores.
Averiados--11 cascos tijeras de trasquilar, 1 cesco canillas de bronce, 1 cajon camas de fierro.
En seguida -Varios articulos sanos cuyo pormenor se dará despues.
Efectos sanos, ollas de pié corto, cubiertos de mesa; cuchillos cabo negro; trinchantes finos: hachitas de mano; hilo ingiés: cabo de Génova, serruchos; braceros: puntas de Paris surtidas y otros articulos
Palas inglesas, frenos de campo, estribos de composicion y argollas electro plateadas.
Por cuenta de aseguradores 50 cajones puntas de Paris con averia, 50 cuñetes id id, 10 cajones fallelas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa 14.

Por cuenta de casas Introductoras,

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingelses y franceses.
Bramantes muy finos de varias marcas, id regulares, zarazas para vestidos y camisas, paños y casimires negros muy finos, casimires de invierno, coleta negra y plomo jergas inglesas, medias largas de hombre id de señora, uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzos de todas clases, mantas inglesas, género de hilo para sábana brines de colores, pañuelos de hilo y algodon miriñaques: tartan á cuadros corbatas negras y de color bombas blanco y crudo, boas de lana, camisas surtidas para niño chaquetones ingleses, camisas de hilo y medio hilo id de algodon para señora, tohallas inglesas y genovesas, servilletas, camisetas á la crimea de lana, id mezcla id de merino id de punto de lana, merinos negros, calzoncillos de lana y de madapolan, sombreros de terciopelo y de castor, orléans de colores tiras bordadas,
Por cuenta de seguros. 1 fardo género de pantalon, 1 id lienzo,
En seguida, 80 piezas brin como tropa.

POR EL MISMO.

De máquinas de coser.

En el depósito calle Perú núm. 47.

Por liquidacion.

El miercoles 2 de Agosto á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura y plazos que se estipularan un rico y variado surtido de máquinas de todas clases.

Familias
Costureras
Sastres
Talabarteros
Zapateros
Veleros etc,

Estas máquinas son de los fabricantes mas afamados como Sloat Senger Wheiler Werlton Grover Baher Imperiales.
Tambien se rematarán las únicas máquinas introducidas al pais para ojalar toda clase de tegidos y toda clase de ojales.
Amas. Un completo surtido de agujas, seda, hilo, alfileteros, y otros articulos pertenecientes á máquinas de coser.

POR EL MISMO.

De una casa en la calle de Buen Orden núm. 234 frente a la Rondanita áuna y media cuadra de Monserrat donde estará la bandera,

El sabado 29 del corriente se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada compuesta de 10 1[3 varas de frente al Oeste, por 22 1[2 de fondo; tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas y gana un buen alquiler.
Se puede ver la casa desde mañana á cualquier hora del dia.

Por Felix O'Gorman

Gran remate judicial.

El miércoles 6 del corriente donde estara la bandera de remate.
Se rematará de 12 á 2 de la tarde por órden del señor juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa de la testamentaria de Da Ma de la Piedad núm 554 y 556 con 15 metros y 16 centabos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud equivalente de 17 1[2 varas de frente y 69 de fondo: tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27,590 pesos mjc. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones; tiene 16 piezas grandes, maderas de urundey, toda cercada de pared, pudiendo los interesados verla todos los dias antes del remate desde las 8 de 11 mañana hasta las cinco de la tarde, por mas informes pueden los interesados ver las tasaciones en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 4.

Por Cárlos Ristorini.

En los almacenes de la sociedad de la Caja de Crédito, y por órden del Gerente señor don Pablo de Montravel, calle de las Piedras número 21.
El jueves 27 de julio á las 11 principiará el remate á la mas alta postura y al contado pagadero en el acto de recibirse los efectos cuyo pormenor es como sigue:
Efectos- 3 ricos pañuelos de espumilla de la India, 1 rico chalon de cachimir, 10 docenas de camisetas, 53 docenas medias de hombre, 50 id de señora, 60 sombreros de castor, 60 camisas Monte Cristo, 60 id de piquet, 54 pañuelos de merino, 40 docenas peines de marfil, 12 acordiones finos, 30 juegos de dominó finos, 60 docenas tijeras, 12 pares botines becerro, 100 tohrllas imitacion crochet, 3 piezas tripe, 60 1[2 metros damasco de lana y otros articulos.
Para tomilleros-- 72 cueros de carpincho curtidos, 48 sobrepuestos, 70 caronas, 277 bastos para monturas de caballos,
Para cerveceros -4 fardos hoblon.
Para maquinistas--25 caños nuevos de cob roro-jo de 5 metros de largo cada uno.
Para libreros -3 cajones libros impresos.
Alhajas etc.- 6 relojes de oro, 3 id de señora, 5 cadenas de oro, una caja de oro para rapé, 6 cucharas de plata, 2 copas d muchos otros oqjetos.
Nota--Carlos Ristorini se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc. Proporciona dinero sobre hipoteca, calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

En la casa esquina á las calles de Rivadavia y Posos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.
El viernes 28 de julio, á las 11 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de las siguientes existencias.
Dos carretas nuevas una toldada y otra con pertigo sin toldar, fas dos sin concluir, 6 mazos con sinchos, 7 carretillas de mano, 50 rayos de lapacho y urunday, 8 estacas de roble, 7 rueda usadas, 1 piedra de afilar, 1 banco de carpinteros útiles, 4 sierras, maderas y una caballeriza o otros objetos que estaran á la vista.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El mártes 25 miércoles 26 y viernes 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán las mercancias siguientes.
Géneros para vestidos de varias clases como orleans chalies, alpacas, géneros mezcla etc. géneros de lana para pantalon, id mezcla y de algodon, casimires y paños negros, casimires de color para trajes, chalones de cachimir, id de tartan, enaguas, tiras bordadas merino negro y de colores, pañuelos de hilo de varias clases, foulares de seda, panuelos de cambray de seda, calzoncillos de madapolan, id de punto camisetas de lana id de merino, lisas y rayadas, medias de lana para hombres y niños, id crudas, id blancas para señora, cortes de chalecos con guarniciones, corbatas de seda bramantes finos de varias marcas, zarazas cotin listado. madapolan uso-doméstico, lienzo tabla tablon fino y azargado lienzo de hilo, coco blanco, coleta negra y plomo, coco rosado, mantas ponchos ingleses, id de pano, chaquetones, zarazas de colchas, camisas de hilo medio hilo, algodon monte cristo id de zaraza, sombreros de castor id de felpa, camisolines, cuellos y mangos bordados, cintas de seda trencillas, brin de Rusia, creguela, mangos talmas, capirusas, boas y garibaldinas de lana, adornos para la cabeza, encajes puntillas miriñaques tohallas, y otros articulos.
Por órden de seguros.
10 fardos arpillera.
Por órden del Consulado de Francia.
4 cajones casimir de colores, 17 balas papel de estraza, 1 cajon papel de cartas.

Por Manuel Benza y Ca.

De una hermosa finca,

En el pueblo de Moreno á una cuadra de la estacion formando esquina con la plaza de las carretas.
El domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta hermosa finca cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo cito en la calle de Tucuman y Paraná.
El martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Loza fina y ordinaria, cristaleria id. vinos embotellados, agenjo vermouth, jerez oporto Burdeos; azucar refinada, id Habana, arroz de varias clases, vino carlon y frances, yerba paraguaya id argentina, cominillo, fideos de Génova id del pais coñac embotellado, ginebra en frasqueras id en damajuanas; aceite de Génova, sardinas, té de per la id negro, pasas uva id higo varias clases, escobas, ciruelas, dulce de membrillo, cigarros trabuquillos, coñac en barriles, grasa de chancho chocolate español, anis vinagre grasa de vaca, velas azúcar terciada, aceites embotellados
Y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
En seguida;
Armazon mostrador vidrieras, tostador molinillos, y demas útiles del negocio.

Por Aldecoa y Font.

De órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan En Barra.
De la casa situada en la calle del Parque número 342 perteneciente al concurso de D. Federico Solar.
El viernes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá infaliblemente á la venta al mejor precio y dinero de contado de la espresada finca, edificada en terreno de siete y setenta centimos metros de frente al Norte por treinta y cuatro y cuatenta dichos de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 139912 pesos y diez y seis centimos moneda corriente.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á casa de los rematadores á cualquier hora del dia.

POR EL MISMO

En su casa calle de Rivadavia números 89 y 93
Por cuenta de varias casas introductoras, e mártes 25 y miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre un brillante surtido de efectos de estacion cuyo detalle es como sigue:
Zarazas de todas clases para vestido, camisa y coleta, bramante de muchas clases, coco de la India, true de hilo id de algodon, lienzo tabla id doble ancho, coleta plomo y negra, id rosada; camisas de hilo id de algopon, id monte cristo id zarazas, calzones y enaguas para señora y niños de todas clases, ricos pañuelos de cachimir id lana de varias clases, de rebozo y medio, id id para el cuello, franela blanca y amarilla; tartan, un gran surtido de género para vestidos, ropa hecha para todas clases para hombres y niños, y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.
Notable--por liquidacion varios fardo tripe de superior calidad, un gran surtido de oples, y otros géneros de vestidos.
Un fardo género de paltó.
El miercoles á las 4 en punto de la tarde, por cuenta de quien corresponda, 10 fardos arpillera averiada y gran cantidad de coleta plomo y negra

Por Florencio Madero y ca.

De la acreditadisima casa de bordados.
Piedad 121.
Por ausentarse su dueño del pais.
De noche,

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 7 1[2 en punto de la noche se han de vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en:
Almohadones ricamente bordados de relieve y lisos, pantallas, zapatillas, gorros de crechet para hombres, papeleras, sarged ras bordados para guardar pañuelos, banquitos de pies, relojeras, almohadillas surtidas, portamonedas, costureros chicos y grandes, alfombras, canastas riquisimas, bordados para tarjetas, estuches, frascos para escencia, limpia plumas, termómetros, muñecas de porcelana con trages bordados, porta pliegos, sacos para viaje, id para de noche, gran cantidad de dibujos para blondas lanas, seda, antejuelas, canutillos de oro, cuentas y mil infinidad de articulos y bordados para adornos á propósito para bordar fuera, como señales de libro, almohadones, sillas, y otras variedades.
Desde este dia por la mañana la casa estara ne exposicion.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con coadiciones que se estipularan, un gran grande y variado surtido de efectos compuesto de lo siguieote:
Pañuelos de seda de varias clases, id de rebozos id de tartan, de cachemir y espumilla, pañuelo de hilo para manos rica clase, bromantes de muchas clases y ricas calidades, zarazas finas, uso doméstico, madapolam, género de lana para vestido, casimires para pantalon, ponchos vicuña, sombreros de castor, camisas pechera de hilo y de monte-cristo, id de algodon blancas, cotines de hilo, lones blancas, jergas castores, casimires y paños negros finos, medias de hombre señora y ninos de varias clases, sombreros aterciopelados, arpillera y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.

De srticulos de almacen.

Calle La Defensa número 177.

El jueves 27 del corriente á las 10 en punto de la mañana se remalarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se estipularán los siguientes artículos:
40 retobos quesos de Tafi superior clase, 40 bultos pasas de Mendoza frescas, 30 bolsas fariña, 50 bolsas café en grano, 300 cajones pasas de higo, 30 tercerolas aguardiente 20 tercios yerba paraguaya, 300 frasqueras ginebra, 100 bolsas mani, 30 barricas azúcar terciada 10 pipas vino carlon, 50 bolsas porotos frescos, 25 bolsas arroz, algunas pipas caña, 20 cascos coñac varias clases, 8 pipones aguardiente del Báltico, 20 cajones bacalao, 10 cajones aceite de Génova en latas, 40 id vino de Asti, 50 id vino Burdeos, 50 id vermouth, 50 id azul, 40 id sal fina, 10 fardos pavilo, 100 latas dulce de membrillo, 100 cajones chuño, 20 bolsas semilla de alfalfa, 100 damajuanas ginebra, 25 cajones vino Jerez, 20 sacos ají, 20 muñetes pimenton, 100 id coñac de varias clases, 500 libras yerba argentina, 100 damajuanas vinagre, 20 cajones vino champagne, 15 cajones copitas para licor de 2 menas, 20 canastos loza de varias clases y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Varela é Hidalgo.

De una hermosa finca calle del Temple núm. 2

Por órden terminante de su dueño.

El viérnes 5 de Agosto de 1 á 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la espresada finca, al mas alto precio y dinero de contado, componiendose de 17 y media varas de frente por 70 de fondo con edificio siendo 8 piezas de material, to la madera fuerte, poso, cocina y demas oficinas correspondientes y por mas pormenores ó rebisar sus escrituras al escritorio de los rematadores San Martin No. 74.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 26 y jueves 27 del corriente á las en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Francelas blancas y amarillas, géneros de lana para vestidos, chalies, muselinas, bombasy gambronas, bramantes lienzos, uso doméstico, zarazas, pequin negro de seda, orleans, lustrinas negros tartanes casimires, paños, cotines listados pañuelos de rebozo, id del cuello, garibaldinas, batas de lana, boas paletos, sacos chalecos, sombreros de castor finos id regulares, medias de lana id de algodon para hombres y señoras largas y cortas, calzoncillos de id, camisetas de merino id de algodon, tohallas de hilo, miriñaques, merinos negros, corsetes, cuellos y mangos, ponchos de paño y de vicuña id de algodon, camisas de hilo medio hilo y algodon, camisetas de merino, id de crimea, peinetas de carey peines de goma, adornos para la cabeza, cintas de seda para gorras, id plegadas, trensillas de lana id de seda, hilo de carretel, seda surtida, hilo de sastre redecillas, arpilleras, lonas y brines, gergas inglesas, pellones de hilo, escobillas para dientes id para ropa id para el pelo, paraguas de seda id de algodon, guantes de seda, estractos y aceites agua de colonia, corbatas de seda, panas negras, cintas de terciopelo, orquillas, agujas alfileres, armónicas, pañuelos de soda id de algodon id de hilo, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles etc.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará óportunamente.

Por Manuel A. Castro.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la convalecencia frente á los corrales.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.
El viernes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta. La area del terreno es de 7 cuadras cuadradas y 791 centésimos de cuadra de á 150 varas por costado, cuya figura es la siguiente: 340 varas de frente al Norte y al camino real que conduce al puente «Alsina» y 587 de fondo al Sud, advirtiéndose que el fondo ó sea frente al Sud tiene solo 87 varas de ancho, resultando una area de cinco cuadras cuadradas y 57 centesimos de cuadra. Despues sigue un terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente, que hace una area de dos cuadras cuadradas y 22 1[4 centésimos de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, 315 árboles frutales, alfalfares y verdura.
Como se vé, la posicion de esta quinta es magnifica por hallarse próxima á la ciudad, inmediata al mercado del Sud y á la estacion del ferrocarril, y situada al principio del camino real del Sur. Ademas, la gran estension del terreno y su fertilidad la hace capaz de producir un cuantioso usufructo: de donde se deduce claramente, que es muy barata por la tasacion de 314,122 pesos 4 reales; pues dificilmente se encontrarian por este precio 8 cuadras cuadradas tan cerca de la ciudad, ó mas bien dicho, en sus suburbios. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Por otros informes al escritorio calle de Cangallo núm. 160.

POR EL MISMO.

De una finca perteneciente á la testamentaria del presbitero D. Juan Paez.
Por órden judicial.

El viernes 18 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10 1[8 varas de frente al Norte por 61 1[4 de fondo al sud, 11 piezas, letrina y pozo. El edificio es bien distribuido y moderno. Esta tasada en 155000 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo núm. 160.

POR EL MISMO.

De órden judicial.

El miércoles 26 del corriente á las 11 se rematará al contado, en la calle del Temple núm. 77 una buena puerta de fierro, de saguan, sillas de guindo nuevas y 4 postigos, pertenecientes al prófugo German Felz.

Por Pedro Romero.

De un terreno central en la calle de Lima entre las de Independencia y Chile.
El miércoles 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente un codiciable terreno por su valiosa localidad, situado en la calle de Lima No, 237 entre las de Independencia y Chile, contiguo al mercado de abasto y en la misma acera, y se compone de 8 1[2 varas de frente al Este el mejor frente, y 70 de fondo.
El mérito de este terreno es tangible, pues basta decir que linda con el mercado de abasto calle real del Ferro Carril al sud, empedrada, con gas que va á llevar alli la empresa del mercado, y para que nada falte, á media cuadra del paseo de recreo de la Concepcion, que ya es un hecho.
Nota: Los titulos de esta propiedad son inmejorables, y se tendrán alli el dia del remate para exibirlos á los concurrentes,
Por pormenores al rematador Piedras 255,

Por Juan H. Robles.

De muebles.

De todo el menage de la casa calle de la Esmeralda num, 128, por ausentarse su dueño del pais, el miercoles 26 del corriente á las 12 del dia se remataran los muebles siguientes, ricas sillas, sofaes, mesas y sillones de caoba, id de jacarandá, id de guindo, camas de fierro grandes y chicas, mesas de comedor y sillas, aparador con loza, cristales etc. comodas lavatorio; tocador y costureros, y varias otras existencias, como ricos vinos embotellados, velas esterina, aceite, queso, etc.

Por Tomas Ayres,

Remate Judicial.

De un cargamentó madera del Chaco.
Por órden del Señor Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia.
En la Boca del Riachuelo frente al corralon de los señores Coltti y Piva donde estara la bandera de remate.
El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.
Un cargamento maderas de urundey quebracho y lapacho; medida por los Sres. Battilana y Moura.
El rematador que suscribe presentara una nota nominal á los interesados momentos antes de principiar el remate.
Nota: se previene que el mismo dia de la venta se entregara al comprador el articulo.

Por Federico Silva.

Hoy Mártes,

En su casa calle Bolivar 23.
De tienda y merceria,
Remate por Federico Silva calle Bolivar 23 de articulos de Almacen.
Pasadomañana jueves.
Remate por Federico Silva en el depósito de 1 Cuna, 1000 cajones fideos por órden del consula, do de Italia. p3 j25.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle Maipú núm. 14.
De muebles.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y objetos siguientes:
Un confortable sofá y dos poltronas de caoba sólida tapizado en damasco punzó de seda español aparente para un estudio, 1 juego de sala de caoba forrado en damasco punzó, compuesto de un confidente, 12 sillas y 2 sillones, 12 sillas de esterilla, 9 id tapizadas, 1 cama elástica, 1 mesa redonda de la India, 1 id de sala con piedra mármol, 1 id cuadrilonga, 10 camas á la Crimea, 1 marqueza de caoba, 18 persianas de fierro, 1 silla de montar, mesas y varios otros objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo--Por cuenta de seguros, 60 piezas arpillera averiada.

Por Policarpo Coulin.

De plantas.

En la calle de San Martin núm. 118 al lado de la Bolsa depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin lindero con Palermo.
El mártes 25 del corriente á las 11 en punto y á dinero de contado se han de rematar 3000 injertos de árboles frutales de las mejores clases que hay en el pais en Montevideo y en Europa, muchos árboles y arbustos de adorno y plantas de jardin en masetas, cuyo pormenor es: perales de 33 clases riquisimas, duraznos de 15 clases diferentes de la mejor que hay, damasca parras ya frutales de lo mejor, higueras de España y surtidas, manzanas de varias clases, almendras, nogales, granados, limones, naranjos, encaniptos, conifero, pinos: cuyas, lizustruns ligunnus, frutillas y muchas otras plantas, se previene que este remate será el último de plantas de esta quinta, aprovecharse los interesados en bueras frutas, todo se venderá sin retirarpostura.

Por José Marquez.

De una casa calle de Cuyo entre Larrea y Passo donde estará la bandera de remate.
El domingo 30 del corriente á la una en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas empapeladas, maderas de urunday, cocina, poso de balde y demas oficinas necesarias. Toda la casa esté cercada de pared, y está próxima al 11 de Setiembre. Las llaves estan en casa del rematador Bolivar 116.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr D. Josee Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Joaquin Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de S. S. y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 27 de 1865.
Justo Carballeda.
n399 p30 j28 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Octavio Villoldo presenten al Síndico mismo D. Mariano Reinal, los títulos justificativos de sus créditos en el término de quince dias, inciso 6.° del articulo 1549 del código de comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ó entregas de efecto, al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rescaeln, só pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra- Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
Suarez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del departamento del Centro, Dr. D. José Antonio de Zavalia, se cita llama y emplaza á Ludencio (á) Bartolo Lusardi, para que en el perentorio tèrmino de nueve dias contados desde la fecha, se presente por sí ó por apoderado á contestar la demanda criminal que, por heridas, ha iniciado ante el juzgado de su Señoria D. Mariano Boneo en representacion de D. Angel Camisa, pues de no hacerlo asi se seguirá la causa en rebeldía.
Mercedes, Julio 5 de 1865.
p8. j14. Nicanor S. Ponsati.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los linderos de los terrenos citos en la Villa de Mercedes de propiedad de D. Saturnino Unzué é hijos, D. José M. Lima, Don Separio Lima, Don Domingo Sosa, Don F. Martinez, Don N. Rodrigue D. N. Aguilar y los herederos de Goldemero, comparezcan dentro del término de diez diaz por su Juzgado y oficina de D. José I. Cabral, donde se halla adscripto el que firma, a deducir las acciones que crean tener contra la mensura practicada en dhos. terrenos por el Agrimensor Gomret bajo apercibimiento de aprobarse en su rebeldia si no comparecen.
Buenos Aires Julio 11 de 1865.
p10. j14. Ramon Garrid.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente Julio de una casa situada en esta ciudad, perteneciente al ausente D. Santos Muguerza, calle de Pasco núm. 12 cuyo terreno se compone de 8 metros y 227 mils. de frente al O. y 26 metros de fondo al E. retazada en la cantidad de 18,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finada Agrelo á la que se haya adscripto el que suscribe, quien les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores,
Buenos Aires, Julio 10 de 1865.
p10 j15 Feliz Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, de un terreno situado en esta ciudad en la calle de San José en la última manzana antes de legar á los corrales del alto, perteneciente á D. Ceferino Santos; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 20,264 pesos 40 centécimos moneda corriente, y su area consta de 11 metros y 258 milimetros de frente al Oeste con 46 metros y 754 milimetros de fondo al Este. Las personas que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden acurrir á la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma y se le pondrá de manifiesto su tasacion.
Ramon J. Lagos.
P10 j15 Escribano Público.

El señor Juez de 1.ª instancia en lo Civi Dr D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite á don Juan Bacigalupo para que dentro del término de diez dias Comparezca á estar á derecho en el espedient que han promovido los señores Benjamin Andráda y Ca. solicitan do un segundo testimonio de la escritura de venta de un establecimiento de comestibles y bebidas y obligacion de satisfacer el precio á plazos otorgados por D. Jacinto Casanova, y D. Francisco de Paula Gran á favor de dicho Basigalupo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 19 de 1865.
Francisco Raggio.
p3 j22 Escribano público.

Por el presente se hace saber al público, á todos á quienes pudiera interesar y muy en particular á los propietarios linderos del campo denominado las Toscas, que no hubiesen estado presentes, que en la fecha y con las formalidades debidas se ha puesto en posesion de la area de campo de su propiedad á don Patricio Lynch, representado en esta operacion por don Felipe Augusto Picot; amparándolo en sus derechos, con arreglo á sus titulos y por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon y del Superior Gobierno de la provincia, en apoyo de las sentencias y resoluciones definitivas de los Tribunales para que fuesen cumplidas.— Juzgado del Salto, Julio 19 de 1865.
p3 j22 Jacinto Fuentes.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorje Echeverria se ha de celebrar almonedas y remate en los dias 21 28 y 29 del corriente ante el juez de Paz de Partido de Civilcoy; de una finca perteneciente á Da. Maria Zapata y ejecutado por D. José Dresco tazada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y ocho mil doscientos diez y siete pesos mjc. Las personas que se interesen en su compra puedon ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
p10. j14. Laudelino Cruz.

Al miriñaque punzó

Chacabuco 139.

Fuentes de poncelana 8, 10 y 12 ps.; cucharas de plata alemana 25 ps. docena p6 j22

Gratificacion Se dará á la persona que dé noticia ó entregue en la calle de San Martin núm. 290 un tocador de caoba tallado con dos cajones uno de ada lado que el lunes 17 del corriente conducia un changador, el cual es un moreno de estatura regular, delgado de cuerpo, de edad como de 40 años, llamado Manuel ó Juan Manuel, que desapareció de la boca-calle de Rivadavia ó Piedad, llendo por la calle de Florida; advirtiendo se hata responsable á cualquier persona que lo haya comprado ó lo tenga en su poder y no dé aviso á su dueño, pues ya se ha dado aviso á la autoridad. p3 j22

Se vende En la calle San Juan esquina Perú 438 todas las existencias del almacen siendo capital muy poco y la casa con buena comodidad para familia para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
p3 j23 Paulino Olivari.

Cocinera Se necesita una para una corta familia, se le pagará un buen sueldo, calle de Cuyo núm. 112 p3 j22

Para el puerto De la Laguna de los Padres, saldrá á lla mayor brevedad el pailebot nacional «Loberia Chica» admitiendo carga y pasajeros; se despacha en el escritorio calle S. Martin No. 22. p8 j22

Juan Bautista Dotto

Dentista italiano.

213—SUIPACHA—213

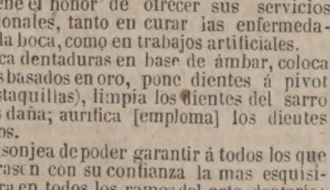

Avisa á suclientela y al público en genera que tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, tanto en curar las enfermedades de la boca, como en trabajos artificiales.

Coloca dentaduras en base de ámbar, coloca dientes basados en oro, pone dientes á pivot (con estaquillas), limpia los dientes del sarro que los daña; aurifica [emploma] los dientes careados.

Se lisonjea de poder garantir á todos los que le honrasen con su confianza la mas esquisita finura en todos los ramos del arte dentario; pues cuenta con las mejores pruebas se satisfaccion por parte de las personas que lo han favorecido, en el tiempo que ejerce su profesion. p6 j2.

Oficina de Sumerios en la Aduana. Por disposicion de . Administrador de Rentas Nacionales, llama al que se considera con derecho a 3 cajones mercaderias bajo los Nos. 2607. 2608. y 2242. introducidos en la Fragata «Callao» y que se encuentran depositados en esta Aduana á deducir sus acciones dentro del término e un mes á contar desde el dia de publicicion de este aviso, con la intelijencia que de ofectuarlo le pasara el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Buenos Ayres Julio 6 de de 1865.
p30 j11 El Actuario

Juzgado de paz de la villa

de Moron Julio 15 de 1865.

Por disposicion de este Juzgado, se remataran á las 11 de la mañana del dia sábado veinte y dos del corriente en este pueblo algunos enseres de fonda pertenecientes á D. Juan Moncal y Da. Magdalena Risoti su esposa por lo que adeudan á D. Juan E. Borrio del comercio de Buenos Aires.
p.6 j18 José M. Casullo.

El Señor D. Carlos Hochkoller--Tiene una carta que le interesa en acalle cangallo núm. 138. p.2j18.

Medical El Dr. D Juan Diaz de la Peña. profesor en medicina y cirujia, de las Universidades de Buenos Aires y de Lima, y miembro de la facultad de otros estados de América: habiendo estado el espacio de una treintena de años, fuera de este su pais natal, y hallándose, ahora, de regreso en él, tiene el honor de ofrecer, al respetable público, sus servicios profesionales, en una y otra fecultád.

Vive en la calle del Paraná num. 51, en donde admitirá consultas gratis á los pobres, todos los dias, desde la una hasta las tres de la tarde. p8 j19

La Previsora Argentina.

ASAMBLEA.

Cumpliendo la Direccion con lo que previene el articulo 56 de sus Estatutos invita á los señores suscritores á la Asamblea General que deberá verificarse el dia 8 del entrante Agosto á las 6 de la tarde en las oficinas de esta sociedad, calle de San Martin núm. 87, suplicando á los referidos interesados la puntual asistencia.
Buenos Aires, 19 de Julio de 1865.
El Gerente—
p15 j19 Juan Casado.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

LOUDET
RETRATISTA
344—PIEDAD—344
p. m.

A los aficionados En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas europeas de todos tamaños y para adornos de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias ó demas plantas que les sea precisa; las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododendrum y varias otras clases de plantas se venderá por mayor y menor á precio módico siendo la estacion oportuna para el trasplante; en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantes para vender nuevas en el país á precio bajo; se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. n195 p30 j1

A venta En la calle de Maipú 61, vino de oporto, desde clase regular, hasta superior, café del Brasil, lavado 1.ª suerte, azucar refinado del Brasil, porotos negros, fariña de Saruby muy fina, guayaba dulce superior, aguardiente de Paraty, filtros con tarro y depósito de barro en los cuales, al momento se transforma, la agua barrienta en la mas pura y cristalina.
Todo se vende á precios fijos y moderados.
p m.

Etienne Isabelle y Ca.

Comision, consignacion, tránsito para todo los paises. Consignatarios de la linea regular de los paquetes entre el Havre, Porto y Lisboa—en el Havre.

El abajo firmado tiene el encargo de llevar al conocimiento del comercio, tanto de Montevideo como de Buenos Aires y demas mercados del Rio de la Plata y del Brasil, que D. Esteban Isabelle cónsul de la República Oriental del Uruguay en el Havre, gefe de una casa de tránsito de primer órden en dicho puerto, ha admitido por socio, en su casa de comercio, á su cuñado D. Eduardo Prier de Saoné, y que desde el 20 de marzo próximo pasado, la citada casa jira bajo la razon social de «Etienne Isabelle y Ca.»

Consta de la circular que existe en poder del infrascrito que ambos socios tienen la firma social, y que además han otorgado al Sr. D Emilio Arsigny, dependiente principal, un poder general para los asuntos de la casa.

La casa Etienne Isabelle y Ca. recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Habre ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo, ó de las islas Británicas, según las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y espedicion de toda clase de mercancias.

Sus numerosas relaciones con los grandes centros de produccion y de fabricacion en Francia, inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Prusia y Austria, la colocan en las mejores condiciones para sacar el mejor partido posible de las cousignaciones que se le hagan; ó para proporcionar las mejores ventajas á los comitentes, en los precios de compra, la economia en los gastos y la celeridad en la ejecucion de las órdenes.

La casa «Etienne Isabelle y Ca.» limitándose al ramo de comisiones, con un capital suficiente, absteniéndose rigorosamente de toda especulacion por su propia cuenta, ofrece plena seguridad á las casas que la favorezcan con sus consignaciones. Pero las mismas razones de prudencia que han guiado su marcha desde el principio de su establecimiento, no le permiten tampoco abrir crédito en descubierto: asi es que las personas que quieran gozar de las ventajas positiva que esa casa puede ofrecerles en las compras, tendraná bien acompañar sus órdenes con una letra de cambio o bre Francia ú Inglaterra, ó del conocimiento y factura de alguna partida de frutos del pais consignada á la misma casa.

En cuanto al valor de los jiros que se podrian hacer contra la casa «Etienne Isabelle y Ca.» sobre consignaciones de frutos del pais que no esten destinados á cubrir órdenes de compra, los interesados se servirán entenderse directamente con ella. Pueden escribir en cualquiera de los idiomas siguientes: frances español, Portugues, ingles y aleman--Montevideo, 17 de julio de 1865.
j18 6p Arséne Isabelle.

DILIJENCIAS.
LAS GENERALES AL SUD.

Administracion calle de Potosi núm. 269 1|2

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 15. 19, 23 y 27.

Carrera del Moro por la Brava y la Fortuna de Peña.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las armas, Pozo de Fuego, Loma verde, Carralanquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Serro Paulino, Casa de Enrrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, casa de Franco y Viglizio, casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4 y 19,

Carrera por el Verano hasta Quequen Grande.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme Puyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro. La Sultana de Fernandez, pulperia de E. Liandro Diaz, Rincon de Baudriz Verano, estancia de Macias, Idem de Muñoz, Id de Iturralde, id Arce Quequen Grande y San Andres de España, los dias 7 y 23.

Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel id de Escribano, id de Lopez, id Miraflores, San Simon de Alzaga (1), pulperia de Juan O. Martinez, estancia San Estéban, pulperia de Ramos. Susana de Berastain, Puesto San Mateo, estancia Loncoy, pulperia de Rojas, estancia Durazno, id Ezcisa, Arroyo grande, id Barboza, pulperia Blanqueda, estancia Vivorata, Armonias de Torres, estancia Conét, pulperia Jauregui, estancia Laguna de los Padres, casa de Ortiz, Colmena de Viera y Ballenera, los dias 1.° y 15.

(1) En San Simon hay un carruaje que sigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la diligencia por el Chajá, Tala, Divisadero, esquina de Rilaborda, Laguna de Inanello, pulperia de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la diligencia viene de la Ballenera.

Esta empresa cuenta con caballos propios y tiene carruajes para particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella traiga exacta su direccion.
p30 j15 Moreno y Ca.

Para Valparaiso y Callao.

La hermosa y velera barca española Virjen de la Lanzada, de 400 toneladas de registro, saldrá para dicho destino brevemente. Admite carga para uno y otro puerto pudiendo los interesados ocurrir para tratar de flete al escritorio de los señores Llavallol é hijos ó al de Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37. p7 j18

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" San Pedro idem	8	"
Obligado idem	[illegible]	
" Las Hermanas idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem		"
" Goya (Casilla) idem		"
" Bella Vista idem	44	"
Empedrado idem	48	"
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones
Paraná	8	"
La Paz	10	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos

Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta No. 31. n356 p60 m1.

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas la lo la Bolsa d. Comercio —Calle de San Martin 124.

Poesias de L. Lapuente.

El tomo primero con el titulo de «Laurinas» se vende en las principales librerias. p30 j2

Casanovas-Moure. Desde la fecha los infrascritos, únicos parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por convenir tambien á intereses de familia.
Buenos Aires, Julio 14 de 1865.
Daniel Casanovas, Carlos Z. Casanovas, Ardino Casanovas, Agustin Casanovas, Felipe Casanovas, José Casanovas. n209p 30 j15

Precaucion La yerba mate argentina de los establecimientos de la Sociedad Nacional, es igual al beneficio de la yerba paraguaya, con el mismo color, aroma y palo chico; teniendo á mas mucha cantidad de semilla, lo que prueba la sazon de la yerba y es tambien igual en condicion y ataquio. Los tercios tienen esta marca á fuego y en forma de media luna «Yerba Argentina S. N» Toda yerba de la que se vende en plaza como Argentina, que no tenga la marca y condiciones indicadas, no pertenece á la elaborada por la Sociedad Nacional. El que quiera verificar esta prevencion puede ocurrir al depósito de la S N. Rivadavia 147 donde pueden examinar el tercio cerrado y la calidad de la lejitima yerba en tercio que se ha abierto para que sea inspeccionada y conocida.
p3 j21 El Gerente.

2.° batallon del 2.° Rejimiento.

ORDEN DEL CUERPO.

Los ciudadanos que componen el espresado se presentarán en el cuartel á las 9 de la mañana para entrar de servicio en el orden siguiente:

Compañia de Granaderos el Sábado 15 del corriente.

1.ª Compañia	Domingo	16
2.ª id	Lunes	17
3.ª id	Martes	18
4.ª id	Miercoles	19
Cazadores	Jueves	20
Compañia de Granaderos	Viernes	21
1.ª id	Sábado	22
2.ª id	Domingo	23
3.ª id	Lunes	24
4.ª id	Martes	25
Cazadores	Miercoles	26

Los que falten á la presente sitacion se les aplicará la pena á que se hagan acreedores.
Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
Manuel Rodriguez.

Oficina de Sumarios en la Aduana. Por disposicion del Sr. Administrador R. de N. se llama al q' se considere con derecho á una barrica jamon venida por el vapor «Uruguay» que dió su entrada en este puerto en el mes de Noviembre proximo pasado y la que se encuentra depositada en esta aduana, á deducir sus acciones dentro del termino de un mes, á contar desde el dia de la publicacion de este aviso, en la inteligencia que de no efectuarlo; le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho—Buenos Aires Julio 3 de 1865
p20 j11. El Atuario.

Cocina económica de superior calidad, se vende á un precio acomodado. Se previene que es una cocina que con solo dos quintales de carbon se puede hacer la comida para quince personas durante un mes. El que se intere se puede ocurrir á la herreria de Pedro Cribarne calle Reconquista No. 58. p8 j18

Aviso de Policia

Habiendo sido detenido en la Tablada del Sud diez y nueve animales vacunos que han aparecido en ella ignorándose quienes sean sus dueños, el Sr. Gefe dispone se llame por el presente aviso á las personas que se consideren con derecho á dichos animales, para que ocurran al Departamento donde les será entregado su importe prévia justificacion de la propiedad.

Las marcas de los espresados animales se hallan pintadas en la tablilla á la puerta del Departamento.—Junio 30 1865.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Al miriñaque punzó Chacabuco No. 139. platos de porcelana frrancesa 16 ps. docena. p5 j23

Consejo de higiene pública

Estando el Consejo autorizado para proponer al superior gobierno, un faoultativo q' desempeñe la plaza vacante de médico de sanidad del Puerto, suplica al que quiera ocupar este dicho destino se sirva avisarlo de palabra ó por escrito al infrascrito.
p5 j21 Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

Direccion General de Correos.

A consecuencia de haber participado el Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes al Administrador de Correos del Paraná con fecha 10 del presente, que ya eran innecesarios los Correos por tierra que el Gobierno Nacional mandó establecer hasta el punto en que el espresado Sr. Gobernador se encontrase; se ha ordenado al dicho Administrador suspender, por ahora, la marcha de dichos, quedando en ejercicio los que parten de la Concordia á la Provincia de Corientes y enlazan con los vapores correos de la carrera del Uruguay que parten de esta capital.

Lo que se avisa al público y muy particularmente á las familias que tienen parientes en el Ejército previniendo al mismo tiempo que con esta fecha se ha ordenado al Encargado de la Oficina Maritima; que cuanto llegue un vapor correo ó cualquiera otra embarcacion, en horas de la noche, conduciendo correspondencia del Ejército proceda á distribuirla, puesto que no es de cargo: procediendo en seguida á dar del número de cartas y oficios que hubiese recibido en balija ó paquete rotulado á la Administracion, para la anotacion que corresponda.
Buenos Aires, Julio 15 de 1865
Posadas.

Para Génova Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro, para tomar pasage ocúrrase á sus consignatario- calle Maipú 63.
Fratelli Piaggi.
n 167 p 18 j 11.

Hospital de Marinha Brazileiro —Precisão 4 enfermeiros intelligente para osenceo das salles. A contractar au Hospital Italiano.
Fhederico Santos Xavier.
Ghefe de Sausde da Esquadra.

Peones vascos ó estranjeros picadores de carretas, se necesitan de 25 á 30, se les pagará un Joven salario mensual. Dos que deseen tener colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 á cualquier hora. p30 j7

MENSAJERIAS
UNION ARGENTINA.

Agencia, calle de la Victoria núm. 223.

El dueño de esa Empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864 ha prolongado su carrera de Diligencias hasta Junin. Siguiendo siempre sus salidas de la Capital para S. Andres de Giles, Cármen de Areco. Salto, Rojas; Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos los dias siguientes;

2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 26 28, y 30,.

Regresan á Buenos Aires los dias.

1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

de cada mes.

Nota— La Empresa previene á los pasageros que teniendo en cada uno de los pueblos arriba mencionados, una Agencia establecida, tengan á bien tomar en dicha Agencia su boleto de pasaje, que tendran que presentar al Mayoral al subir en la Diligencia.

Los Bagages de Pasageros y Encomiendas que saldran de Buenos Aires se recibirán en la Agencia calle de Victoria núm. 223 hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
La Empresa.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2

Ytenerario que regirá desde el dia 25 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor

«URUGUAY.»

(Capitan Soriano)

Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Regresa los Martes y los Viernes a amanecer.

Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.

RIO DE LA PLATA.

(Capitan Flores)

Regresará los Sabados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

URUGUAY.

Saldrá lo Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva has a las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

Montevideo	8 ps.	Camara d'mal de M'deo.
Martin Garcia	4	"
Nueva Palmira	6	"
Fray Bentos	8	"
Gualeguaychú	9	"
Concepcion	10	"
Paisandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

La Protegida La Agencia de Mensagerias de este nombre de Picot y Uno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro. La Empresa.

Nota—En esta administracion se depacl an otras empresas de Mensagerias p30 j29.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, haciendo vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagüeles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Batallon 2° del 1er. Rejimiento de G. N.

Se previene á los Guardias Nacionales cuyos nombres van á continuacion, se presenten en la mayoria del Rejimiento situoda en el cuartel en la barranca del Retiro, en el plazo de ocho dias contados desde la fecha; en la intelijencia que de no hacerlo serán puestos á disposicion de la autoridad.

Remijio Abalos, Genaro Achar, Segundo Yedros, Vicente Hernandez, Saturnino Aguiar, José M. Baso, Eugenio Olivera, Lucio Alem' Juan Romero, Rafael Vazquez, Fortunato Villar, Manuel Lemos, Miguel Espinosa, Facundo Molina, Claudio Monsalvo, Eu ojio Moralla, Miguel Riglos, Luis Pehesa, A. Monsalvo, Francisco Romero, D. Ferraira, Juan Olivera, Pedro Gambasti, Juan Cruzati, Lucas Banegas, Teodoro Andrade, Juan Leiva Daniel Morey, Ramon Pallier, Fabian Rodriguez, Miguel Pinedo, Claudio Paredes, Pedro Machuca, Juan Recaño, Emiliano Almeida, Justo Ruiz, Pedro Gorgasen, Carlos Parodi, Epifanio de la Higuera, Justo Pizarro, Manuel Lopez, Alejandro Simoné, Fernando Caray, Giraldo Moreira, Lorenzo Perales, Pedro Lescano, Vicente Manuel, Juan Herrera, Juan Peraira, Domingo Benguria, Juan Gonzalez, Antonio Acosta, Faustino Sanguineti, Ruperto Romero, Antonio Jupero, Marcos Avila, Luis Finke, Fabian Hornos, Nicolas Babrera, Agustin Acosta.
Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
Emilio Castro.

Agencia de vapores

DE

Alvarez y Risso.

RECONQUISTA NUMERO 99 1|2.

PARA EL SALTO.

Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú y Concordia.

El vapor ingles *Rio de la Plata* todos los sábados á las diez de la mañana.

El vapor *Tévere* para el mismo destino todos los miércoles á las diez de la mañana.

PARA MONTEVIDEO.

El *Tévere* todos los sábados á las cinco de la tarde.

El *Rio de la Plata* todos los miércoles á las cinco de la tarde. p. m.

Inspeccion General de Armas de la República.

EDICTO.

Habiendo fallecido en el Hospital General de hombres de esta ciudad, el soldado del batallon del 3.° de linea Reinaldo Satorre, y dejado por su fallecimiento una libreta á su favor acreditando el depósito de 2500 pesos moneda corriente que tiene en el Banco de la Provincia.

Por el presente se cita, llama y emplaza para que dentro del término de un mes á contar desde esta fecha, se presenten en esta Inspeccion General los deudos si los tuviese, ó cualquiera otra persona que como heredero ó acreedor se consideren con derecho á ellos, pues vencido este término se procederá como corresponda. Buenos Aires, Julio 13 de 1865.

El Teniente Coronel Gefe de la Mesa General.
p30 j14 José Leballos.

Casa para Panaderia Se alquila la casa calle de la Piedad, bajo los números 722 y 724 comprendiendosé en dicho alquiler, los utiles para fabricar pan para tratar ocurrase á calle de Moreno num. 280.
p8 j18.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honorificas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en 1855.

Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores frios, etc.*), género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** (*opilaciones*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **tisis**, la **sifilis constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas, débiles ó debilitadas.**

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde.** — Desconfiar de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT

Al **doctor Corvisart**, **médico del imperador III** y al **químico BOUDAULT** se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.

La acojida favorable hecha a nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Pildoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.

ELIXIR DIGESTIVO

Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.

Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.
EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. Hottot

Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cia**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

OLEO MORRHUINE

(SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO)
De ROBERTS y Cia

Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris.

Estos **polvos sacarinos**, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en reducidixímo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada; modifica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica el sistema nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio á las personas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las enfermedades mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica tambien las constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero beneficia para los tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.

La **Magnesia** efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en las mismas farmacias.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa. — En *Rosario* y *Cordoba*, **A. Demarchi hermanos y Cs.**

CEPILLO ELÉCTRICO Y ELIXIR DENTARIOS

Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentarduda, la preserva de toda alteracion.

En *Paris*, casa de Mme **SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

EAU DES CORDILIERES

Receta indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el **Dolor de muelos** mas vivo, así como de destruir, contener y prevenir la **Carie**, perfumando la boca. — Frascos de **3 y 5 fr.** en **PARIS**. — **Depósito central, 33, rue de Rivoli**, y en las primeiras farmacias y perfumerias de Francia y del estranjero.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las **escrofulas** (*humores frios*), la **chlorosis** (*colores pálidos*), la **leucorrea** (*perdidas blancas*), la **phthisia**, la **amenorrea**, la **sifilis**, la **debilidad del temperamento**, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como pruebla de pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exigir nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde.** — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1° **Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, *sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere.* »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo. Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

Estrella del Norte.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16	ps. fts.
San Nicolas	12	« «
Las Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	6	« «
Zarate	6 4	« «
Campana	4	« «

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 12 1|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
Enrique Douse.
12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

Al recurso del artesano.

Sastreria y ropa hecha; Calle 25 de Mayo núm. 27. El propietario de este establecimiento previene á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir para invierno un grande y rico surtido de paletots, chalecos, pantalones, corbatas, boas, cinturones de seda, fulares, calzoncillos, camisas de hilo de algodon á la crimea y de franela, medias largas y cortas, somáreros gorras para hombres y niños; gran cantidad de articulos de marina, merceria, perfumeria etc. Los obreros de toda clase encontrarán una variedad escojida de impermeables cau-chut, pantalones y blusas de trabajo. Las comunicaciones directas que tiene esta casa con otras de Europa, le permiten vender casi al precio de fábrica é imposibilitar toda competencia.
p30, j13. L. Franc.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Maatin núm. 124.

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA
REVOLUCION DE LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY.
SEGUIDO DE UN APÈNDICE SOBRE
LA DECADENCIA DEL PARAGUAY Y LA
GUERRA DE 1865.

Un volúmen de 400 pájinas en 8.°, precio 35 pesos.

Está en venta desde el lunes 19 en esta imprenta y en la libreria de Lucien, Victoria 142: en la de Ure y Vignal, Florida 42; en la de Morte, frente al Colegio, y en la de la Union, Rivadavia No. 100.

Los Sres. que se habran suscrito pueden pasar á recojer los ejemplares en cualquiera de dichas casas. p15 j18 j

Aviso de Policía Notándose con frecuencia el abuso que se comete colocando muestras de géneros y otros objetos en las puertas y frentes de las tiendas y otras casas de negocio, estorbando muchas veces el tránsito con colgajos que afean la vista, el Sr. Gefe ha dispuesto que despues de ocho dias de la publicacion del presente aviso, se proceda por los Comisarios a la aplicacion de la multa establecida por disposiciones vijentes.

Lo que se hace saber á quien corresponda para que no se alegue ignorancia.
Buenos Aires, Junio 29 de 1865.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

OTRO.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vijencia la ordenanza municipal de 18 de Marzo de 1857, que prohibe entre otras cosas, tener la puerta abierta de las casas de negocio en dia festivo, y que la autoridad será severa en la aplicacion de la multa establecida.—Junio 29 de 1865.
S. Mendez.

Al comercio Pongo en conocimiento de mis amigos comerciales que he establecido mi escritorio central en el local denominado «Casino» situado en la calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio.

En esta casa se me podrá hablar todos los dias de trabajo de 2 á 4 de la tarde.

Las órdenes para la cerveceria y fábrica de vinagre de los señores D. E. A. Bethe y hno se recibirán en adelante en dicha casa á todas horas, y serán atendidas inmediatamente.
p15 j8 Enrique A. Bethe.

Manteca de Grasa.

Con Priv. Del Sup. Gob.
A 4 PESOS EL PAN.

Nuestra esquisita grasa de comer, que es infinitamente mas sana que la mejor grasa de chancho *Norte Americana* y que el mejor aceite, se vende hoy al mendiano acondicionada en panes con el correspondiente sello de la Empresa de *á cuatro pesos cada uno*. Garantimos, que sabido á la estraordinaria *pureza* de la *Manteca de Grasa*, posee esta tal gordura, que no debe usarse mas que *tres cuartas partes* de lo que generalmente se ha usado de cualquier otra grasa ó aceite, asi que en realidad no viene á costar ni un solo real mas de lo que vale la grasa ordinaria del pais.

Economia mal entendida.

Nos consta que en vista de la *malisima* calidad de la grasa comun del pais, y por los precios *exhorbitanles* de las grasas de chancho y aceites, muchas familias tienen la costumbre de mandar comprar al mercado la grasa *en rama* para hacerla derretir en casa. No hay duda que de este modo obtienen una grasa un poco mejor, pero las familias no tienen presente, que *nunca* consiguen una grasa *tan sumamente refinada* y que dé á las comidas sobre todo á las pastelerias el riquisimo *sabor que le da la nuestra*, y que por otro lado les sale la libra, sin contar el trabajo, mucho mas cara que lo que cuesta nuestra MANTECA DE GRASA Vamos á probarlo.—La *mejor* grasa en rama cuesta en el mercado veinte reales libra, derritiéndose esta en casa, se pierde mas de la mitad de su peso, así que ya viene á costarles mas de *cinco peso la libra* ! agréguese á esto el trabajo y demas incomodidades, y se convencerán que pagan por una libra de grasa *que no es mas que regular*, un precio mucho mas alto que aquel por el que pueden comprar otra grasa *infinitamente* mejor.

La Manteca de Grasa para pasteleria.

Como varias familias nos han mandado preguntar, si nuestra MANTECA DE GRASA, podia usarse para la preparacion de tortas, pasteles etc. etc., volvemos á repetir nuestra oferta, que siempre estamos dispuestos á mandar preparar *la mas delicada pasteleria con nuestra* MANTECA DE GRASA, y apostamos á que el mejor confitero de Buenos Aires *no la confecciona mejor* sea que emplee la mas fina grasa de chancho ó la mas rica manteca,

Color de la Manteca de Grasa.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas han fijado su atencion en que el color de la MANTECA DE GRASA, es á veces amarillenta y otras blanca, creemos de nuestro deber dar una esplicacion sobre este punto para la intelijencia de los consumidores---Cuando la Grasa natural es gorda es tambien mas aceitosa y no obstante la fuerte fusion á que se le sujeta, conserva gran parte de su primitivo color. Pero si es flaco como en esta estacion sucede, toma un color que tira á blanco y hasta ahora ningun habitante del pais ha podido remediar esta variacion. Rogamos á las familias pues, no se fijen en el color, *pero si en el rico sab r* que dá á las comidas nuestra grasa de comer.

Agencia, Corrientes núm. 101
p 9 j 16. LA EMPRESA.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffecteur; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.— Abcesos.	Sarna desgenerada.
Gota. — Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra. — Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas. — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un Guia práctico, ó instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados: en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos; — Osmin; — Despouy; — Toledo y Moine.

MIL ONZVS DE ORO

ES EL PREMIO MAYOR

DE LA LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY,

SE JUEGA EL 31 DE JULIO

Tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada una que NO SE DEDUCEN del premio mayor
p8 j23

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vi[da]

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos compra[dos]
ps. fts. 15.070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,063 6[7]

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES:

PESOS.	
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en. . . . . . 186[2]
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . . 1863
576,968 50	id id id á id id 1864
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 1862
23,481 50	id id id á id id 1863
16,188 50	id id id á id id 1864
2.383,126 50	

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de...
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	"	845	J. T. Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 34
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	599 50
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 89
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8
Liquidacion en 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id.	1 dia á 1 año	[illegible]	[illegible]
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enagcion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03
	Formacion renta con enagcion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad, etc.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 53

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.% diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en titulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,
SUSCRICIONES, CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000 Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,111

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
Y CAJA DE ECONOMIAS

aecn e capales,dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. apr[oba]do por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes [vijen]tes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. [illegible]
En a seccion á pape ps. mc. [illegible]
INVERSION DEL [F]ONDO[S]

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y [illegible] Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, [illegible]

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Fernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro el Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.° —Al interes compuesto que devengue su capital.
2.° —A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los faecllidos en su seccion
3.° —A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° —A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda apital.

Ssusde sin abandono, derecho--
1.° —Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.° —A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.° —A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
.. °—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde pequeñas rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse or entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
ara mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Dameso A. del Campo, se convoca á junta General á todos los acreedores del concurso de D Juan Bautista Pedemonte, para el dia 28 del corriente á la una, á efecto de tomarse en consideracion el concordato presentado por este. Cuya reunion presidida por el mensionado Juez comisario, tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
p3 j33 Salvadores.

Estudiantes En 15 lecciones teneduria de libros por partida doble, desde sus primeros rudimentos hasta sus mas dificiles operaciones como renovaciones de letras, letras jiradas sobre plazas estrangeras, consignaciones, mercaderias á medias etc. con la garantia que será gratis la enseñanza si la persona que aprenda no la sabe en las 15 lecciones como para poder llevar los libros en la mas fuerte casa de comercio.

Curso de filosofía se ha dado principio á este y desde el 1.° de Agosto se dará al de frances.
Colegio Católico calle de Moreno No. 294. p6 j23.